



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA  
LICENCIATURA EN LETRAS LATINOAMERICANAS

**MEMORIA DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE  
BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA**

**MEMORIA**

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN LETRAS LATINOAMERICANAS

*presenta*

CUAUHTÉMOC RUBÉN TAPIA VARGAS

Bajo la dirección del:

DR. ALFREDO RAMÍREZ MEMBRILLO

OCTUBRE DE 2013

¡Que lejos estoy del suelo donde he nacido!  
Inmensa nostalgia invade mi pensamiento;  
Y al verme tan solo y triste cual hoja al viento,  
quisiera llorar, quisiera morir de sentimiento.

¡Oh Tierra del Sol! Suspiro por verte  
Ahora que lejos yo vivo sin luz, sin amor;  
Y al verme tan solo y triste cual hoja al viento,  
quisiera llorar, quisiera morir de sentimiento

Canción mixteca

## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	5
<b>Capítulo 1. CONTEXTO INSTITUCIONAL</b>	8
1.1 Breve reseña histórica	9
1.2 Filosofía institucional	11
1.3 Características académicas generales del IEBO	14
1.4 Modelo curricular	16
1.5 Materiales de estudio y su orientación didáctica	19
<b>Capítulo 2. DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (DLL)</b>	21
2.1 Antologías artístico-culturales	22
2.1.1 <i>Primer semestre. Declamación y oratoria</i>	24
2.1.2 Conceptos abordados	27
2.1.3 Elementos didácticos	32
2.1.4 Selección de contenidos	36
2.2.1 <i>Tercer semestre. Danza y música</i>	39
2.2.2 Conceptos abordados	41
2.2.3 Elementos didácticos	44
2.2.4 Selección de contenidos	48
2.3.1 <i>Quinto semestre. Danza folklórica</i>	51
2.3.2 Conceptos abordados	52
2.3.3 Elementos didácticos	57
2.3.4 Selección de contenidos	60
2.4.1 <i>Taller de Lectura y Redacción II</i>	63
2.4.2 Conceptos abordados	65
2.4.3 Elementos didácticos	68
2.4.4 Selección de contenidos	71
<b>Capítulo 3. REDACCIÓN COMO COMPETENCIA PROFESIONAL</b>	74
3.1 “Manual de trabajo para la elaboración de notas informativas, en los aspectos: gramatical y técnico”	76
3.2 Oficios, memorándum y tarjetas informativas	81
3.3 Ensayos y notas informativas	84
3.4 Convocatoria al “1er. Foro Estudiantil a-las Puertas del Saber”	90
<b>Conclusiones</b>	92
Bibliohemerografía	96
Anexos:	
1. Constancia de participación institucional	
2. Constancia laboral	
3. Reconocimiento por participar como elaborador de diarios de aprendizaje	
4. Portada <i>Memoria del Telebachillerato del Estado de Oaxaca 1998-2002</i>	
5. Portada de <i>Taller de Lectura y Redacción II</i>	
6. Portada de <i>Primer semestre. Declamación y oratoria</i>	
7. Portada de <i>Tercer semestre. Danza y música</i>	
8. Portada de <i>Quinto semestre. Danza folklórica</i>	
9. Portada de “Manual de Trabajo para la Elaboración de Notas Informativas, en los Aspectos: Gramatical y Técnico”	

10. Oficio
11. *Memorándum*
12. Tarjeta informativa
13. Ensayo “Adiós a las mariposas”
14. Ensayo “¿El primer hombre que llegó a la luna?”
15. Ensayo “Vacaciones ¿descanso temporal?”
16. Nota informativa “Recibe IEBO donación de obra de arte”
17. Nota informativa “Exporienta Educativa 2012, Región Papaloapan”
18. Nota informativa “Intervención en crisis”
19. Convocatoria 1er. Foro Estudiantil “A-las Puertas del Saber”

## INTRODUCCIÓN

Para iniciar con esta memoria, y como punto fundamental de la misma, me es preciso sostener que la formación que adquirí en la Licenciatura en Letras Latinoamericanas impartida en el Centro Universitario UAEM Amecameca, de la que egresé en 2005, ha sido la adecuada y la pertinente para desempeñar mi labor profesional en el Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO), centro donde laboré desde febrero de 2006 (véase anexo 1 y 2). Es preciso mencionar que me desempeño en un espacio que promueve procesos y proyectos institucionales en los cuales el uso adecuado de la gramática, la promoción del arte y la manifestación de la comunicación oral y escrita, en general, son fundamentales y muy recurrentes.

Asimismo, debo subrayar que para mí ha sido importante optar por la modalidad de titulación por memoria de experiencia laboral debido a dos razones principales, las institucionales y las laborales, pues definitivamente en mi centro de trabajo se ha valorado la formación que adquirí de acuerdo con el plan de estudios de la licenciatura de la que soy egresado. Dicha formación, en términos concretos, se evidencia en la presente memoria de acuerdo con la delimitación de dos ejes rectores: la Didáctica de la Lengua y la Literatura (DLL) y la redacción entendida como competencia profesional. Derivado de reseñar dichos ejes en esta memoria, se desprenden los siguientes objetivos:

- Contar con evidencia escrita de mi experiencia laboral relacionada con la formación del licenciado en Letras Latinoamericanas de la UAEM.
- Hacer extensivo que la formación del egresado de la Licenciatura en Letras Latinoamericanas de la UAEM es idónea y se aplica en nivel bachillerato, en el ámbito central, donde se promueven procesos y proyectos educativos que se ejecutan en las aulas estudiantiles.

- Dar a conocer que la redacción como competencia profesional del egresado de la Licenciatura en Letras Latinoamericanas es trascendental en la incursión en medios comunicativos, y en realidad en muchas esferas de la vida profesional, pues éstas no pueden prescindir del uso del lenguaje escrito.
- Comunicar al Centro Universitario UAEM Amecameca que el egresado de la Licenciatura en Letras Latinoamericanas, por su formación de acuerdo con el plan de estudios, puede contribuir en instituciones educativas en el nivel central en ámbitos: pedagógicos, artísticos y lingüísticos.

En relación con mi formación en la Licenciatura en Letras Latinoamericanas de la UAEM, no me ha sido fácil determinar qué de aquella ha sido lo más relevante en mi quehacer institucional para ser mencionado en esta memoria. Ni tampoco fue sencillo clasificar lo que determiné iría a mencionar y mucho menos decidir su abordaje. Fue una tarea ardua, pero conforme iba avanzando me sentía más motivado a terminarlo, hasta que por fin lo hice. En el contexto de estas dificultades, recordé, a manera de motivación, lo que nos dijo el maestro Francisco Brambila Rojo en la charla introductoria al curso de titulación tomado por mí entre diciembre de 2012 y febrero de 2013 –que fue la plataforma para la culminación de mi titulación por medio de este documento–; él decía más o menos así: nadie se titula antes ni después, sino que todos lo hacen en su debido momento, que debíamos pensar que nos íbamos a titular y, con relación al trabajo escrito y en cuanto a la dificultad para su elaboración, nos motivaba a visualizar que iniciaríamos con una hoja, pero luego ya llevaríamos dos y luego tres, así hasta terminar. Esta última situación la compruebo ahora y me siento muy agradecido con el maestro Brambila por el ánimo que me infundió al convencerme en el sentido de que ahora sí me titularía y, sobre todo, por la motivación para elaborar mi trabajo escrito.

Me encuentro sumamente agradecido con mis maestros de la carrera que contribuyeron en mi formación profesional y en aliviar mis necesidades materiales y emocionales. Estoy agradecido con mi centro de trabajo, que me ha proveído de todo lo necesario para cubrir mis necesidades y, en especial a mi asesor de este proyecto que ha sido un amigo y ejemplo de servicio y profesionalismo, el Dr. Alfredo Ramírez Membrillo, y a tantos más como mi esposa, padres, amigos, hermanos, y a mis luminarias de sabiduría: mis hijas Tamar Donají y Belén Eunice.

En espera de que el presente trabajo, aun con todas sus limitaciones y carencias, sea una contribución más en el campo de las humanidades, principalmente por su intención de ser lo más explícito y convincente respecto el quehacer profesional del Licenciado en Letras Latinoamericanas en un contexto en particular, doy arranque a este ejercicio de retrospección.

## Capítulo 1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Tratándose de una memoria de experiencia laboral, resulta indispensable describir el contexto donde mi trabajo profesional se desarrolla. Ello al menos por dos razones: una, por la importancia de informar lo más apegado posible a la realidad los hechos a testimoniar. La segunda, por dar a conocer algo en relación con el histórico estado de Oaxaca que, en el marco de la situación abordada, corresponde a un aspecto educativo, el cual en los últimos años ha sido tan vilipendiado en esta región.

El contexto específico al que me refiero corresponde al Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO), que es un organismo público, de carácter y presupuesto estatal, situación clave debido a que el referente principal en educación media superior en el estado, el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO), cuenta con presupuesto federal, lo que implica que su ingreso monetario sea más elevado que el del IEBO. Sin embargo, esta situación no ha implicado que el IEBO quede a la zaga con respecto a otras instituciones públicas educativas del estado de Oaxaca, pues es la segunda institución en cuanto a cantidad de estudiantes matriculados, pese a que sus planteles educativos están en las comunidades denominadas de alta marginación, media alta marginación, media baja marginación y baja marginación.

Pese a que la geografía oaxaqueña es en gran medida montañosa, de no fácil acceso a sus poblaciones, esto no ha sido obstáculo para que el IEBO llegue a los lugares más apartados de la capital del estado, pues cuenta con 260 planteles educativos en las 8 regiones en las que se divide el territorio oaxaqueño, atendiendo a 14 de sus 15 grupos lingüísticos.

Además de lo anterior, el subsistema educativo en cuestión ha procurado ajustarse a las reformas educativas, como a la última promovida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en nivel bachillerato, denominada “Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), basada en un enfoque por competencias, subrayando la aplicación de conocimientos, aptitudes, actitudes y valores en un contexto específico.

## 1.1 Breve reseña histórica

En 1994 el IEBO inicia sus actividades bajo la modalidad de Telebachillerato, cuyo propósito fue atender a las comunidades de alta y muy alta marginación del estado de Oaxaca que demandaban servicio educativo de nivel medio superior (véase anexo 4). Esta modalidad se basó en el modelo educativo del Telebachillerato del Estado de Veracruz (TEBAEV). Para ese entonces sólo se contaba con 9 planteles educativos distribuidos en seis de las ocho regiones de la entidad oaxaqueña. (TEBAO, 2003, p. 6) “Todos los Telebachilleratos instalados en 1994 eran atendidos por un solo profesor, quien a la vez fungía como titular educativo (director); pero en el semestre 1994-B a cada escuela se le agregó uno”. (TEBAO, 2003, p. 9)

Durante los primeros siete años de su creación, el modelo Telebachillerato estuvo coordinado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO) (“Reseña histórica”, 2013). La educación que entonces se ofrecía descansaba en medios electrónicos (televisión y videocasetera VHS) y guías de estudio, los cuales eran proporcionados por el TEBAEV.

El 31 de marzo de 2001, mediante el Decreto No. 282 emitido por la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se aprueba la Ley que crea el Telebachillerato del Estado de Oaxaca (TEBAO), Organismo Público Descentralizado con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, que le permite ser una institución independiente, con nombre propio, y le libera de la coordinación que durante siete años ejerció el COBAO.

Seis años después, y ante el escenario educativo nacional de la Reforma Curricular del Bachillerato General, el TEBAO cambia su nombre por el de Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO), mediante el Decreto No. 477, del 21 de julio de 2007, emitido por la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, donde se aprueba la Ley que crea al IEBO como un Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal, con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio (Periódico Oficial, 2007, p. 1087). Situación que implicó “separarse definitivamente del modelo educativo de

Telebachillerato, creando esta nueva Institución (*sic*) sus propios materiales de estudio y definiendo las primeras orientaciones para la concreción de su modelo académico y la construcción de su Currículum”. (“Antecedentes”, 2013)

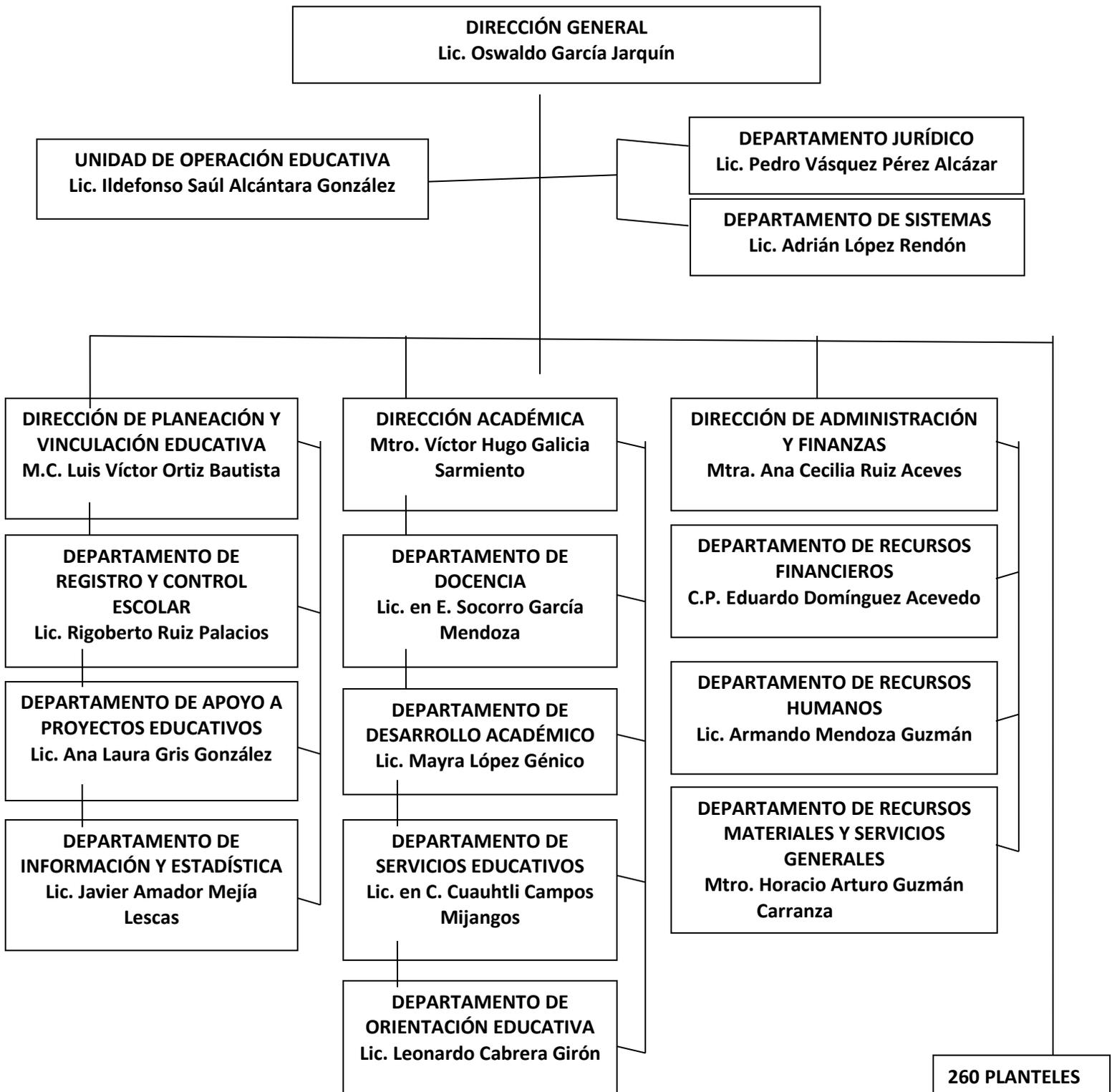
Actualmente (2013), el IEBO cuenta con 260 planteles en las 8 regiones con las que cuenta el estado de Oaxaca. De sus 570 municipios atiende a 196 denominados de alta marginación, media alta marginación, media baja marginación y baja marginación. Cuenta con una plantilla de alrededor de 900 docentes de tiempo completo y tiene una matrícula de más de 25 000 mil estudiantes. (“Modelo académico”, 2013)

## 1.2 Filosofía institucional

La filosofía institucional del IEBO expresa un ideario con relación a la educación que se ofrece y define al tipo de ser humano a formar. Los elementos que la integran son misión, visión y objetivo.

- a) Visión: A través de la profesionalización y certificación de los servicios educativos, ofrecer educación integral de calidad, en bachillerato general, con modalidad escolarizada-presencial para fomentar el desarrollo comunitario en las zonas vulnerables del estado de Oaxaca.
  
- b) Misión: Ser la mejor institución educativa de nivel medio superior, con la mayor cobertura estatal que propicie el desarrollo comunitario a través de nuestros egresados.
  
- c) Objetivo: Formar estudiantes con una cultura integral que les permita desarrollar competencias, articulando conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores en las diferentes áreas del saber, para la continuidad de sus estudios en el nivel superior o su incorporación en actividades productivas

## Organigrama institucional



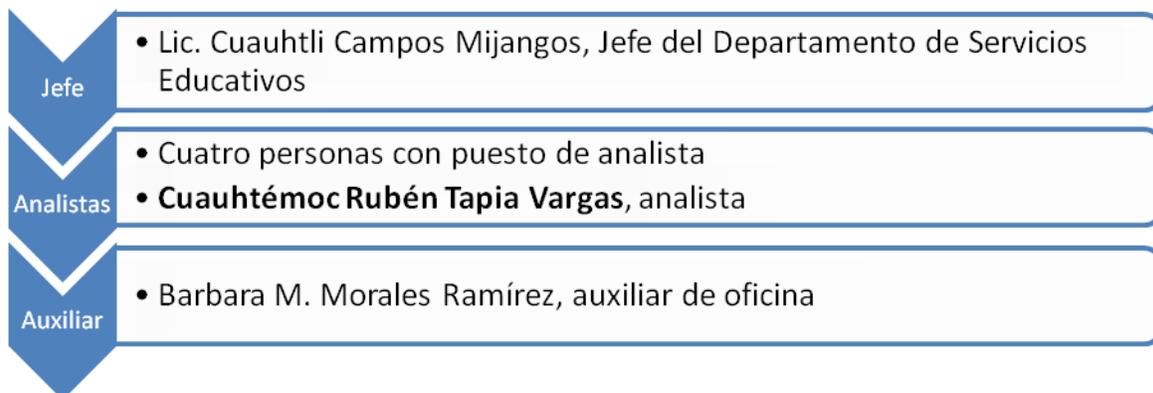
## Dirección Académica

A partir de 2001, cuando el TEBAO se constituyó como un organismo autónomo, a su vez también se consolidó con una estructura organizacional definida. De sus tres direcciones, la correspondiente a la Dirección Académica se organizó en cuatro departamentos: Control Escolar, Desarrollo Académico, Orientación Educativa y Reproducción de Material Audiovisual.

Actualmente, en lo que concierne a la Dirección Académica, el Departamento de Control Escolar pasó a ser parte de la Dirección de Planeación y Vinculación Educativa. Se creó entonces el Departamento de Docencia. Se mantuvo el Departamento de Desarrollo Académico y el Departamento de Orientación Educativa, y el Departamento de Reproducción de Material Audiovisual tomó la denominación de Departamento de Servicios Educativos, en el cual laboro.

## Departamento de Servicios Educativos

El Departamento de Servicios Educativos, en cuanto a cuestiones técnicas, de diseño y gestión, se encarga de apoyar los procesos educativos promovidos por los departamentos de la Dirección Académica, así como de planear, gestionar, organizar y ejecutar procesos propios en el ámbito educativo. Su organigrama es el siguiente:



### **1.3 Características académicas generales del IEBO**

De acuerdo con la Dirección Académica del IEBO, éste sólo cuenta con una evaluación por parte de una instancia externa. Dicha evaluación fue realizada en torno a los planes y los programas de estudio del Curriculum Escolar 2009-2012, y estuvo a cargo del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Media Superior (COPEEMS).

El documento, cuyo nombre es “Informe y dictamen del IEBO”, y el cual resultó de dicha evaluación, se dirigió a su director general con fecha 17 de febrero de 2011 y hace referencia a la metodología, resultados y recomendaciones realizadas por el COPEEMS para contribuir en el mejoramiento del IEBO. Adjunto para los fines de este marco referencial, algunos fragmentos del documento que se tomó del oficio DEI/03/011 de origen México, D.F.

#### **ANÁLISIS DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO**

##### **Perfil de ingreso**

El perfil de ingreso identifica las competencias que se consideran adecuadas para facilitar la integración del estudiante de bachillerato, las cuales corresponden con las establecidas en el perfil de egreso de la educación secundaria (SEP, Educación Básica. Secundaria. Plan de estudios 2006), por lo que se considera adecuado para los fines de la RIEMS.

##### **Modelo educativo**

El Modelo Académico del IEBO se apoya en un enfoque educativo basado en competencias y considera el contexto escolar en el que éste se desarrolla.

##### **Perfil del egreso**

##### ***Competencias genéricas, disciplinares básicas y extendidas***

En el perfil del egresado del IEBO se identifican las 11 competencias genéricas establecidas en el Acuerdo Secretarial 444. Los programas de estudio incluyen matrices que indican la presencia de las competencias disciplinares básicas en las asignaturas.

Las competencias disciplinares extendidas se agrupan en los siguientes campos: Ciencias Experimentales, Humanidades y Ciencias Sociales, Comunicación y Matemáticas en los que se retomaron las establecidas por la RIEMS.

### **Métodos y actividades para alcanzar el perfil del egreso**

El IEBO diseñó un modelo metodológico áulico que considera la estructuración de secuencias didácticas, las cuales permiten planear situaciones de aprendizaje, establecer tareas y definir criterios que permitan el desarrollo de las competencias. Estos elementos contribuyen a la construcción del perfil del egresado, por lo que se considera que cumple con los criterios establecidos.

### **Mapa curricular**

El mapa curricular se organiza en seis semestres, las asignaturas se agrupan en tres componentes de formación: básica, propedéutica y para el trabajo. Incluye los servicios de apoyo, tales como la orientación educativa y actividades paraescolares. El mapa curricular del IEBO cumple con los aspectos requeridos al presentar núcleos de formación, organización y secuencias entre las asignaturas.

### **Programa de orientación educativa**

En el IEBO, el Servicio de Orientación Educativa se brinda a los estudiantes a través de la asignatura de Orientación Educativa, la cual se imparte de manera obligatoria durante los seis semestres. El tiempo para el servicio de orientación, así como los materiales y recursos de apoyo se encuentran en los programas de las asignaturas de Orientación Educativa. No se indica el proceso para que los alumnos reciban atención personalizada. El IEBO establece que el perfil profesional del orientador se encontrará en los campos disciplinares de la Comunicación o de las Humanidades y las Ciencias Sociales, sin embargo, no se describen sus funciones.

## 1.4 Modelo curricular

De acuerdo a como lo establece la Dirección General de Bachillerato (DGB) para los bachilleratos generales, el IEBO cuenta con el modelo educativo de "bachillerato general" y ha organizado la trayectoria escolar en seis semestres. Las asignaturas y módulos se agrupan en una estructura curricular de tres componentes de formación: básica, propedéutica, y para el trabajo ("Mapa curricular", 2013). A continuación se inserta el mapa curricular del IEBO.



### Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca MAPA CURRICULAR "REFORMA INTEGRAL" (Enfoque por Competencias)



Clave: EMS-IEBO-RI-09B

CAMPO DISCIPLINAR	PRIMERO SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE				TERCER SEMESTRE				CUARTO SEMESTRE				QUINTO SEMESTRE				SEXTO SEMESTRE					
	CLAVE	ASIGNATURA	H	C	CLAVE	ASIGNATURA	H	C	CLAVE	ASIGNATURA	H	C	CLAVE	ASIGNATURA	H	C	CLAVE	ASIGNATURA	H	C	CLAVE	ASIGNATURA	H	C		
Matemáticas	1101	Matemáticas I	5	10	1102	Matemáticas II	5	10	1103	Matemáticas III	5	10	1104	Matemáticas IV	5	10										
Ciencias Experimentales	1201	Química I	5	10	1202	Química II	5	10	1211	Física I	5	10	1212	Física II	5	10										
									1221	Biología I	4	8	1222	Biología II	4	8	1231	Geografía	3	6	1251	Ecología y Medio Ambiente	3	6		
Humanidades y Ciencias Sociales	1301	Ética y Valores I	3	6	1302	Ética y Valores II	3	6														1341	Filosofía	4	8	
	1311	Introducción a las Ciencias Sociales	3	6	1321	Historia de México I	3	6	1322	Historia de México II	3	6	1331	Estructura Socioeconómica de México	3	6	1332	Historia Universal Contemporánea	3	6	1351	Metodología de la Investigación	3	6		
Comunicación	1411	Taller de Lectura y Redacción I	4	8	1412	Taller de Lectura y Redacción II	4	8	1421	Literatura I	3	6	1422	Literatura II	3	6										
	1431	Lengua Adicional al Español I (Inglés)	3	6	1432	Lengua Adicional al Español II (Inglés)	3	6	1433	Lengua Adicional al Español III (Inglés)	3	6	1434	Lengua Adicional al Español IV (Inglés)	3	6										
	1441	Informática I	3	6	1442	Informática II	3	6																		
			26	52			26	52				23	46			23	46					6	12		10	20
		Orientación Escolar	3			Orientación Escolar	2			Orientación Vocacional	2			Orientación Vocacional	2			Orientación Profesionista	2			Orientación Profesionista	2			
		Actividades Parascolares	2			Actividades Parascolares	1			Actividades Parascolares	1			Actividades Parascolares	1			Actividades Parascolares	1			Actividades Parascolares	1			

Componente de:	HORAS	CRÉDITOS
Formación Básica	114	228
Formación Propedéutica	24	48
Formación para el Trabajo	28	56
	166	332

COMPONENTE DE FORMACIÓN PROPEDEÚTICA							
2101	Cálculo Diferencial	3	6	2102	Cálculo Integral	3	6
2201	Temas Selectos de Ciencias de la Salud I	3	6	2202	Temas Selectos de Ciencias de la Salud II	3	6
2301	Administración I	3	6	2302	Administración II	3	6
2401	Ciencias de la Comunicación I	3	6	2402	Ciencias de la Comunicación II	3	6
						12	24

#### COMPONENTE DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

"PROYECTOS PARA EL DESARROLLO LOCAL con el uso de la informática"																
3101	MÓDULO I: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	3102	MÓDULO II: PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	3103	MÓDULO III: PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL	3104	MÓDULO IV: PROYECTOS DE INVERSIÓN									
	Elementos de la administración municipal	4	14		Métodos y herramientas de planeación	4	14		Elaboración de proyectos sociales	4	14		Formulación de proyectos productivos	4	14	
	Fundamentos de diseño gráfico	3			Diseño interactivo	3			Gestión de bases de datos	3			Diseño Web	3		
			7	14			7	14				7	14		7	14

C.P. Fernando de Jesús Martínez Acevedo.  
Director General del IEBO

También dentro del currículum del IEBO, se halla la “Orientación Educativa y Tutorías”, tal como lo establece el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) (Diario oficial, 2008, p.3). En torno a la Orientación Educativa, su propósito es contribuir en una educación integral del estudiante y generar espacios que favorezcan sus competencias y su integración al contexto social, así como la adquisición de aprendizajes significativos para construir un plan de vida y carrera.

En un marco similar, pero con la pretensión de consolidar las preferencias personales del estudiante que le sean útiles para un equilibrio emocional, se insertan como un servicio, y no como asignatura, las “Actividades Paraescolares” a lo largo de los seis semestres que dura el plan de estudios del IEBO. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006a, p.1) Esto, como se verá más adelante, resulta clave para la presente memoria de experiencia laboral en cuanto a las funciones que cumpla en esta institución.

El modelo académico del IEBO contempla cuatro elementos pedagógicos que dan sustento al proceso de enseñanza y aprendizaje: medios didácticos, audiovisuales e impresos, secuencias didácticas y orientación educativa y tutorías. A su vez, la organización de dicho modelo es determinado a partir del contexto, así como del currículum escolar. (“Modelo Académico”, 2013)

Como parte del elemento correspondiente a los medios didácticos, hallamos el denominado “material de estudio”, cuya particularidad en el contexto del IEBO es que algunos de esos materiales han sido elaborados por su personal docente y administrativo, con la intención de que sea adecuado al contexto de sus estudiantes. Así, algunos de esos materiales se han denominado: “diarios de aprendizaje” y “*antologías artístico-culturales*”. Con respecto de estas últimas, en torno al concepto de *antología*, de acuerdo con una de sus acepciones, ésta consiste en una colección de piezas escogidas de literatura, música, etc. (DRAE, 2013) Para el caso del producto que elaboré, las *antologías* (las cuáles detallaré más adelante en un apartado) se entienden no sólo en relación con la definición anterior, sino como un material de estudio donde el contenido textual gira en torno a un concepto y que cuenta con técnicas de enseñanza y aprendizaje como ejercicios de evaluación dirigido a estudiantes de bachillerato. En torno al

concepto *artístico-cultural* dado a las mencionadas antologías, lo artístico está delimitado (declamación, oratoria, música y danza) a la palabra cultural, pues cultura se refiere al quehacer humano, es decir, abarca todo lo que el hombre realiza en todos sus ámbitos de intervención.

En cuanto al elemento de la “orientación educativa y tutorías”, en el IEBO se han implementado foros estudiantiles. Esto, de igual manera, tiene que ver directamente con las funciones que cumpla y se desarrollará con detalle en su momento.

## 1.5 Materiales de estudio y su orientación didáctica

Las Actividades Paraescolares del plan de estudio del IEBO se clasifican en: actividades deportivas y artístico-culturales. Las primeras se imparten en segundo, cuarto y sexto semestre de bachillerato. Las segundas corresponden a primero, tercero y quinto semestre de dicho nivel educativo. Para la impartición en el aula de ambas actividades, artístico-culturales y deportivas, se cuenta con el material de estudio denominado *antologías*. A partir de 2006, se inició, por parte del personal del Departamento de Servicios Educativos del IEBO, la elaboración de las antologías bajo los conceptos artístico y cultural, resultando pues los siguientes títulos: *Primer semestre. Declamación y oratoria*, *Tercer semestre. Danza y música*, y *Quinto semestre. Danza folklórica* (véase anexos 6, 7, 8).

El propósito de las actividades deportivas consiste en “lograr la integración de habilidades, hábitos, actitudes y valores que se reflejan en el desarrollo de los aspectos físico, social y psicológico del alumno” (Departamento de Servicios Educativos, 2006, 1), mientras que el objetivo de las actividades artístico-culturales reza: “deben formarse y desarrollarse en el alumno los aspectos que lo lleven a descubrir, comprender, apreciar y recrear la expresión de los valores estéticos” (Departamento de Servicios Educativos, 2006, 1) Es aquí donde toma vital importancia el aspecto literario y la promoción cultural como valor formativo en los estudiantes de bachillerato, ello considerando, dentro de mis funciones profesionales, las competencias generales del egresado de la Licenciatura en Letras Latinoamericanas.

En el contexto del IEBO, pues, las antologías artístico-culturales en las que he participado se vinculan directamente con el perfil de egreso de la Licenciatura en Letras Latinoamericanas, pues se subraya como posible área laboral el valor formativo literario y la promoción de la cultura, como reza el siguiente enunciado del Plan de Estudios 1999, del cual precisamente egresé:

La Licenciatura en Letras Latinoamericanas tiene como objetivos centrales el estudio crítico y la difusión de la literatura y el lenguaje; el nivel logrado en tales

esfuerzos es lo que justifica su existencia ante la sociedad. Como todo trabajo, éste se da dentro de un contexto social y cultural, factor que la licenciatura considera y analiza críticamente, necesidad esencial en el presente y en el inmediato futuro, cuando ese contexto cambia y cambiará aceleradamente. (UAEM, 1999, p.18)

Dicho material representa, además, un material teórico-práctico cuyo propósito también es apoyar la práctica del docente en las disciplinas de declamación, oratoria, danza y música que “permitan guiar al Asesor de la Paraescolar y al alumno mediante técnicas y metodologías que favorezcan el conocimiento y la práctica de dichas disciplinas contribuyendo al desarrollo integral del alumnado”. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006a, p.1)

Así, entonces, todas las tareas en este ámbito que he realizado en el IEBO serán descritas enseguida en función de los dos ejes anunciados en la introducción, *Didáctica de la lengua y la literatura*, y *Redacción como competencia profesional*, y cada una de ellas será abordada de acuerdo con esta forma temática que enseguida se desarrolla.

## Capítulo 2. DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

“Habla, dice el poeta, para que te conozca”  
Baltasar Gracián

La enseñanza de la lengua y la literatura ha surgido como una necesidad, ya que de acuerdo con uno de sus propósitos, surge por la importancia de hacer hablantes y lectores competentes, pues, como es de obviarse, en mucho se carece de ellos en México. De manera pedagógica, tal postura ha resultado en el área llamada Didáctica de la Lengua y la Literatura (DLL) –de hecho, una Unidad de Aprendizaje de la Licenciatura en Lengua y Literatura de la UAEM tiene ese mismo nombre–, la cual, en aspectos formativos del individuo, en tanto ser expresivo y comunicativo, conjunta conocimientos de la lingüística, la psicología, la pedagogía, la sociología y los estudios literarios.

Quizá la DLL, más que en una ciencia, consiste en una propuesta formativa, pues la ciencia sugiere conocimientos de otro orden y, según Mendoza, la DLL debe ante todo responder “a esta necesidad manifiesta en los individuos que requieren apoyo formativo para alcanzar el dominio que les permita desarrollar su potencial expresivo-comunicativo y que les capacite para interactuar con adecuación, coherencia, y precisión en diversidad de situaciones, distintas de las propiamente escolares y de aprendizaje” (Mendoza, 2003, Introducción, VII).

Esto es, la DLL se posiciona no sólo como mero ejercicio de comunicación, sino además con un valor utópico (en el entendido de algo que puede llegar a ser posible) con viabilidad dentro de sus postulados y sus objetivos, es decir, socialmente se espera educar a individuos con capacidad para expresarse de forma funcional principalmente. Dicha utopía, pues, se justifica por la formación del individuo en tanto hablante competente y por llegar a poseer las características para serlo.

## **2.1 Antologías artístico-culturales**

Una de las tareas que conciernen a la DLL, en mis labores en el IEBO, correspondió a la generación de antologías artístico-culturales. Al respecto, en el contexto vocacional y de mi formación como literato, alrededor del 2003 mi acercamiento al concepto de antología implicó formarme una idea sobre ese tipo de textos a partir del significado de una serie de escritos literarios en ese sentido.

Así pues, ya en el IEBO, se me encargó realizar una serie de antologías de acuerdo con mi contexto institucional. La temática podía variar, adelante las explico. La fecha a la que me refiero, la del encargo de este trabajo, correspondió al año 2006.

Pasaron por lo menos tres años para que el concepto de antología tuviera una nueva connotación para mí. Esto representó un trabajo a realizar para completar un proyecto denominado antologías artístico-culturales, las cuales yo sería el responsable de elaborar y las cuales se distribuirían para un aproximado de 10 000 estudiantes de bachillerato.

Las antologías no sólo consistían en un trabajo de recopilar material y darles un título, sino que la tarea que me encomendó mi jefa inmediata consistió en usar mi propia metodología y, por considerarse como un producto artístico cultural, confié en mi formación como Licenciado en Letras Latinoamericanas.

Entonces debí pensar en conceptos que aprendí en la licenciatura que fueran útiles para elaborar las antologías, y también debí empezar a buscar información que sirviera como base para los contenidos a abordar, lo cual en parte consistió en un trabajo de investigación.

Los elementos didácticos vinieron en la marcha y mi idea consistió en que principalmente se añadieran preguntas capciosas o reflexivas que promovieran la interacción entre estudiante y texto. En segundo término inserté preguntas que incentivarán la asimilación de contenidos temáticos.

También el parafrasear tuvo un papel importante para el trabajo intelectual implicado en esto. Resultó interesante porque me vi en la necesidad de parafrasear el material de estudio que consulté y que consideré relevante para

completar los contenidos temáticos de las antologías. Al realizar ese trabajo parafrástico obtuve un beneficio intelectual, y también lo llevé a cabo por una cuestión moral, pues pensé que resultaba muy cómodo sólo copiar y pegar, como vulgarmente se dice, para criticar los “trabajos académicos”.

Algo que también me gustó y llamó mi atención en la elaboración de las antologías fueron los relatos que acompañan a algunas de las danzas que se desarrollan en Oaxaca. Otra cosa que me resultó muy útil consistió en corroborar y recordar conceptos afines al plan de estudios de la Licenciatura en Letras Latinoamericanas, como los términos de funcionalidad, expresividad, interactividad e intencionalidad relacionados con la Unidad de Aprendizaje Didáctica de la Lengua y la Literatura, los cuales tienen una relación principalmente con la declamación y la oratoria. Me llevó algo así como seis meses elaborar tres antologías con un total de 152 páginas, que estuvieron divididas en tres volúmenes: *Declamación y oratoria*, *Danza y música*, *Danza folklórica*.

### 2.1.1 Primer semestre. Declamación y oratoria

El pájaro de fuego es un elemento fundamental en la mitología aborígen, pues de él depende el trueno, el espíritu aéreo más importante, como voz del Gran Espíritu que habla desde las nubes. El trueno puede venir de los ojos del pájaro de fuego o de su pico.

*Pensamiento aborígen*

De acuerdo con un punto de vista personal, considero que el abordaje para cualquier tema tiene relación con lo que se ha denominado filosofía, entendida como la manera individual de entender y explicar el entorno. De esta manera, cuando inicié la elaboración de la antología *Primer semestre. Declamación y oratoria*<sup>1</sup> relacioné lo que me sugirió el concepto de declamación con el de la comunicación humana, expresada a través de la palabra y del cuerpo en un tiempo primigenio mágico, debido a la figura mítica del pájaro de fuego.

Así, esta postura me permitió un tratamiento del concepto de declamación como una cuestión de darle vida a un texto elaborado. Para justificar lo anterior, me respaldé en la idea que la actividad de la declamación no tendría mucho sentido si es vista sólo como mera repetición (situación muy conocida en el medio de la declamación). En cambio, el sentido que me pareció adecuado y novedoso consistió en entender a la declamación como una experiencia momentánea, única, para darle vida a un texto independientemente si se simpatiza o no con él. Y para fundamentar dicha idea me pareció que el mérito de quien declama consiste en ser capaz de sentir un texto aunque no le agrade o no haga empatía con su contenido:

---

<sup>1</sup> En la portada de las tres antologías que se mencionarán en este apartado aparecen los siguientes títulos:

- Antología *Primer semestre. Declamación y oratoria* (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006, 67 pp.)
- Antología *Tercer semestre. Danza y música* (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006, 34 pp.)
- Antología *Quinto semestre. Danza folklórica* (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006, 51 pp.)

Cabe mencionar que en todas ellas se considera el título propiamente a partir de la palabra que inicia con cursivas.

Nota: La edición de las portadas no corrió a cargo del autor, cuyo nombre también se omitió por cuestiones institucionales, quedando como autor oficial el Servicio de Actividades Paraescolares, el cual estuvo a cargo de la elaboración de dicho material de estudio y cuya denominación corresponde a uno de los procesos del Departamento de Servicios Educativos.

algo así como el buen actor, considerado de esta manera por su capacidad de representar cualquier papel: villano, bienhechor, escéptico, salvador, amante, etcétera. También otra de mis intenciones para elaborar esta memoria consistió en que sus receptores relacionaran a la declamación en su aspecto artístico con una inclinación al goce estético de la literatura, postura que corresponde también a la DLL y que Mendoza señala de la siguiente manera sobre la misma. “Se trata de destacar la dimensión estética del texto literario y su funcionalidad lúdica y cultural”. (Mendoza, 2003, introducción XII)

Pienso que la razón para incluir los conceptos de declamación y oratoria en un mismo ejemplar, para la antología antes mencionada, tiene su justificación porque ambos conceptos emplean la palabra oral, además de otros elementos de la comunicación como los movimientos corporales.

En ese mismo sentido, el fragmento de la novela *Canek* de Ermilo Abreu Gómez, me continuó sugiriendo detalles sobre la palabra:

La palabra nació por sí misma dentro de lo oscuro. Aquí es necesario declarar el sentido de esta oración. La palabra no es la voz que se dice y se oye. La palabra es cuna del espíritu creador. El espíritu creador que siempre fue, en las tinieblas del tiempo, vio su conciencia, y de ella nació la palabra. Por esto toda palabra debe ser sentida dentro de lo oscuro del pecho para que sea imagen de esta otra que nació del ser, espejo de sí mismo. (Abreu, 2008, p.55).

En el contexto de la oratoria, todo lo anterior me sugirió una cuestión moral en el sentido de la correspondencia que debe haber entre lo que se siente y lo que se dice, pues no es lo mismo decir algo sin sentirlo que sentir algo y decirlo, principalmente cuando existen intereses personales.

Mucho más por la condición que requería el contexto para abordar el concepto de oratoria. Lo hice entonces desde el punto de vista de la comunicación, como una herramienta indispensable para comunicarse, situación que tiene relación con la DLL y que en el apartado de la presentación de la antología en cuestión, lo enuncié de la siguiente manera:

Para lograrlo, es necesario apoyarse en la Didáctica de la Lengua y la Literatura, que ha puesto atención a dichos elementos, pues se ha preocupado por cubrir la necesidad de hacer lo que llama: *hablantes competentes*; de esta forma, lejos de lo que generalmente se cree, la lengua oral puede ser un trabajo mental, un elemento estilizado, igual o más que la lengua escrita. En efecto, nuestro objetivo es *proporcionar las herramientas necesarias para que llegues a ser un hablante competente* mediante la práctica diaria que realices en tus clases, En el entendido de que su trascendencia social estará determinada en tu capacidad para comunicarte con los demás y darte a entender, estos elementos te servirán no solo en el aula sino también en todos los lugares en que te desenvuelvas. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006, Presentación)

### 2.1.2 Conceptos abordados

Considero que aunque la DLL tiene su principal campo de acción en el ámbito de la enseñanza, en mi caso, en el marco general de la educación por competencias, tiene su centro en el “saber hacer”, lo cual tiene su manifestación en la ejercitación del discurso escrito. En este sentido inicié la elaboración de la antología *Primer semestre. Declamación y oratoria* y, ya en cuestiones semánticas, el término de declamación lo relacioné con el arte en sus distintas acepciones, pretendiendo incentivar la variedad de significados que puede tener un mismo concepto. Así pues definí arte como un proceso social, una forma de expresión, apariencia de la realidad, e imitación de la realidad. Esta última derivada de Aristóteles: “Porque así como varios imitan muchas cosas copiándolas con colores y figuras, unos por arte, otros por uso y otros por genio”. (Aristóteles, 1984, p.9)

Específicamente, ya en un contexto artístico, mencioné a la declamación como el acto de darle vida a un texto (representarlo ante un auditorio), valiéndose de gestos, de movimientos corporales, de manifestación de sentimientos, y obviamente del discurso oral.

En consecuencia, en términos de representación, dichas enumeraciones se correspondían con el teatro, el cual tiene su correspondencia a su vez con la literatura en tanto ficción adaptada para representarse. Es así como introduce aspectos literarios relacionados con el texto dramático como las ideas en conflicto y la tensión, de las cuales las primeras promueven la secuencia diegética, mientras que la tensión, además de dar coherencia a la trama, permite captar la atención del receptor por la expectativa generada sobre el devenir de los acontecimientos.

En la misma tónica, la dinámica de relación entre conceptos la apliqué en torno a la declamación y la comunicación, pero mencionando la diferencia de la primera con la segunda diciendo que la declamación se da, por un lado, en un espacio algo diferente al habitual (situación que sí es común en el proceso de la comunicación, esto es, la comunicación se puede dar en cualquier medio en que participen sus elementos), es decir, un espacio donde hay escenario y un público,

y por otra parte, una puesta en escena implica un lenguaje oral y corporal muy estilizados, esto es, una puesta en escena con una intención artística bien definida.

La última relación entre términos que realicé la expuse como: “declamación y poesía no son lo mismo, poeta y declamador tampoco... origen de esta confusión”, y seguí diciendo que muchas veces se relaciona a la poesía con la declamación, lo cual es un error, porque la poesía tiene relación con un autoconocimiento y una necesidad de expresión humanas; mientras que la declamación es la puesta en escena para un público, la cual se relaciona más con darle vida al texto que con la creación misma de la poesía. Así, poeta es el que compone los versos y declamador el que recita esos versos. No obstante lo anterior, la historia nos enseña por qué se hizo esta relación ilimitada entre declamación y poesía. Esto viene desde la edad media, ya que en esa época el poeta era declamador. Muchos poetas de la edad media fueron cantores a sueldo de reyes, cardenales o príncipes. Poetas por vocación y recitadores por necesidad por lo que vemos que el que alguien cantara o recitara sus propios versos era una cuestión de supervivencia.

Por último, en cuestión de conceptos afines a la declamación, consideré importantes las técnicas narrativas, por ser éstas en el plano literario un eje importante en la transmisión del discurso escrito y oral y, como obviamente la declamación cuenta con dicho elemento, me pareció la más pertinente para esta disciplina el monólogo.

Lo hice primero contextualizando el término en su aspecto histórico: “empleado por primera vez a finales del siglo XIX”; así como su propósito: “para expresar tanto la realidad subjetiva como objetiva, revelando los pensamientos, sentimientos y actos del personaje, muchas veces sin una secuencia lógica (como ocurre en el pensamiento real) ni comentarios por parte del autor”. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006a, p.3)

Ahora, la metodología que empleé para el tratamiento del término oratoria en la elaboración de la antología lo continué de forma parecida al de declamación, pero considero que en esa ocasión lo hice de manera coloquial. Así pues, inicié

interpelando al lector mencionando que probablemente cuando escuchaba la palabra *oratoria* lo relacionaba con la iglesia; tal vez porque oratoria suena como la palabra *oración*. Lo cierto es que el concepto en consideración es mucho más familiar de lo que creemos, éste consiste en la capacidad individual de comunicarse de manera intencionada en sociedad.

En este tenor introduje el concepto de retórica, la cual se define como el “arte de elaborar discursos gramaticalmente correctos, elegantes y, sobre todo, persuasivos. Arte de extraer, especulativamente, de cualquier asunto, una construcción de carácter suasorio” (Beristáin, 1995, p. 421). Algo que me llama la atención y a su vez me parece muy curioso es que la definición hallada en Beristáin es muy parecida a lo que plantea la DLL en cuanto al acto comunicativo de la lengua por algunos de sus elementos como adecuación, coherencia y precisión.

Quiero decir que en realidad desde tiempos muy antiguos existió la inquietud que atañe en la actualidad a una comunicación funcional, pues la retórica se practicó entre los griegos, según referencias históricas, desde el siglo V a.C., pero como un aspecto que hasta donde he estudiado la DLL, en la actualidad no se contempla: una cuestión moral, como reza en lo siguiente: “Para dominar el arte de hablar bien se requiere pensar bien, y para pensar bien es necesario vivir bien, y sin todo ello no es posible ni conmover, ni convencer: por lo tanto, tampoco es posible persuadir”. (Beristáin, 1995, p. 421)

Así pues, en el marco de la retórica, y con base en un ejercicio que consiste en parafrasear conceptos, ello evidencia, en una educación por competencias, cierto ejercicio del “saber” como tal. Consideré muy importante para los estudiantes de bachillerato que tuvieran un acercamiento a un tipo de conocimiento muy específico del ámbito literario como son las figuras retóricas, lo cual hice de acuerdo a sus cuatro tipos: figuras de significación o tropos, figuras de dicción, figuras de repetición y figuras de construcción.

Por parafrasear, en términos coloquiales o comunes, conceptos especializados, considero que es importante mencionar en este momento la explicación que realicé de las figuras enumeradas:

Figuras de significación o tropos: tienen que ver con una forma personal de entender el mundo, esto es, la forma en que cada uno explica un fenómeno, idea, sentimientos, etc., como por ejemplo, Lope de Vega, en un poema que se refiere a la dificultad de consolar a un desdichado: “fuego es el agua, el céfiro pesado/ sierpes las flores, arenal el prado”

Figuras de dicción: son aquellas que se relacionan directamente con la manera que pronunciamos las palabras, es decir, un juego de palabras donde se cambia el orden pero no la intención. Por ejemplo, el calambur: palabras agrupadas de modo antigramatical y que provocan un efecto a veces burlesco o de sorpresa “lana sube lana baja, qué es: la navaja”

Figuras de repetición: son las palabras que en una oración u oraciones se repiten de manera constante. Por ejemplo: anáfora: palabras que se repiten y se encuentran al principio de de cada estrofa, “tengo que como tengo/ tengo el mar”

Figuras de construcción: son las palabras que, válgase la redundancia, construyen oraciones, en pocas palabras, estas figuras son, haciendo una comparación con una casa, como si fueran los cimientos, sus travesaños, sus castillos, sus paredes y su techo. Por ejemplo el pleonismo, el cual utiliza palabras innecesarias, es decir, que no añaden información a la frase con el fin de enfatizar o realzar una idea: “lo vi con mis propios ojos”

Hasta acá en esta memoria, he dicho de la DLL algunas de sus particularidades en mi ámbito profesional que considero más importantes, mas ahora la trataré como materia que introduje en la antología, lo cual ha correspondido a promover en mi quehacer laboral la educación por competencias en cuanto al “saber ser”. En este entendido, inicié definiéndola:

Comencemos por conocer qué es la Didáctica de la Lengua y la Literatura, donde se podría decir que es la unión entre diferentes ciencias como: la lingüística, sociología, pedagogía, psicología, con estudios literarios que buscan reconducir la educación hacia la comunicación y el desarrollo cognitivo de los hablantes. En otras palabras, mediante una serie de elementos muy metódicos, la DLL tiene como objetivo formar hablantes competentes y lectores eficaces, buenos redactores, individuos plenamente desarrollados y capaces de relacionarse con los demás. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006a, p.43)

Una vez que introduje teoría sobre la DLL, consideré importante mencionar 3 cuestiones prácticas que adelante se enumeran debido a la consecución de objetivos que ahí se proponen y que tienen que ver respectivamente con una educación por competencias en tanto “saber hacer”, “saber ser” y “saber”:

1. Lo propuesto por estudiosos es, primero: adquirir habilidad lingüística (tener conciencia de una manera efectiva de comunicarme con los demás, para lo cual se requiere todo un esfuerzo). Por ejemplo, en nuestros primeros años de escolaridad no se nos enseñó a debatir acerca de las lecturas que nos dejaban de tarea, sólo quedaba en eso: “lectura”, no se comentaban en grupo para decir qué entendimos, qué pasó en ella, cuál fue la trama, la enseñanza, qué aprendí, qué de esa lectura me sirve para mi vida, etc. El comentar una lectura en clase nos ayuda a adquirir habilidad lingüística, ya que al socializar con otros el punto de vista se necesita estructurar un discurso para que el oyente entienda lo que se quiere comunicar. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006a, p.43-44)
2. Concienciación de 3 máximas: “a leer se aprende leyendo”, “a hablar se aprende hablando”, “la comunicación no es cosa, sino que es una actividad” (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006a, p.43-44)
3. Manejo de 4 atributos que caracterizan al hablante competente: a) funcionalidad: que el lenguaje sea apropiado a la situación y al contexto, por ejemplo no se puede utilizar el mismo lenguaje con un niño de nivel primaria que con un universitario; b) expresividad: ser moderado, equilibrado en el discurso, tener tacto hasta dónde se profundice en un tema, puede darse el caso de llegar a los extremos: ser muy empalagoso, o por otro lado, ser muy breve; c) intencionalidad: tener un objetivo al momento de hablar, saber a dónde querer llegar y qué querer manifestar; d) interactividad: explícita o implícitamente (esperar o no a que conteste el oyente), interpelar al oyente, hacerle preguntas, involucrarlo en la conversación. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006a, p.44)

### 2.1.3 Elementos didácticos

Etimológicamente, didáctica proviene del griego *didaskein tecne* que se traduce como arte de enseñar. Además toma en cuenta elementos como contexto, estudiantes y método. En este entendido, y principalmente en el sentido más llano de la didáctica que es enseñar, empecé a elaborar la antología *Primer semestre. Declamación y oratoria*, e inicié con una intención inclusiva, pues introduje el verbo en primera persona del singular “definamos”. Además de mi pretendida inclusión, pienso que tal vez iniciar una oración con verbo, por suponer éste acción, puede resultar más efectivo para captar la atención del lector.

En el entendido del proceso de enseñanza aprendizaje consideré adecuado introducir una noticia con la intención de motivar a los estudiantes en el ámbito de la declamación a través del testimonio de la concursante María Félix Trejos que obtuvo el tercer lugar del Certamen de Declamación del X Festival Interuniversitario de Cultura. Lo hice de tal modo por considerar que comentar desde la perspectiva de una alumna supone generar los elementos necesarios de motivación, certidumbre y valoración. A colación introduzco dicho testimonio: “Cada quien busca el perfeccionismo, yo me siento bien, pero sé que puedo mejorar lo que hice, pero en realidad es súper saber que uno está mezclándose con tantas personas y lo importante es que no gané el primer lugar, pero representé a mi universidad”. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006a, p.1)

Sabemos que las preguntas como estrategia pedagógica son cruciales e imprescindibles, principalmente en el aspecto de la evaluación. En mi caso las preguntas planteadas después de la mencionada noticia fungieron como una cuestión autovalorativa con un propósito vocacional y también en el entendido de una educación por competencias que promuevan el “saber ser”. Algunas de esas preguntas fueron: ¿qué te gustó o no de lo expresado por María Félix? ¿Crees que para hacer algo es importante tener esta actitud? ¿Por qué?

También consideré como elemento didáctico la inspiración en el entendido de “infundir o hacer nacer en el ánimo o la mente afectos, ideas, designios, etc.” (DRAE, 2001). Dicho elemento consistió en introducir a un ícono de la expresión

oral, Demóstenes: “Se cuenta que Demóstenes, el gran tribuno griego del siglo v antes de nuestra era, para dominar un pequeño defecto en la garganta, que le hacía tartamudear, iba sólo a la orilla del mar, y allí, poniéndose piedrecillas en la boca, desafiaba con sus voces y ruido de las olas hasta que consiguió un dominio tal de su voz que lo convirtió en el orador más aclamado de su tiempo.” (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006a, p.5)

La definición entre paréntesis, seguida de algún concepto, también fue una recurrencia que tuve a bien por considerar la importancia de definir las nociones principales, obviamente para una mejor comprensión del discurso. Un ejemplo de lo anterior se nota en el siguiente párrafo:

Monólogo interior, técnica literaria empleada por primera vez a finales del siglo XIX para expresar tanto la realidad subjetiva (relativa a nuestro modo de pensar y de sentir) como la objetiva (lo enfocado en el objeto), revelando los pensamientos, sentimientos y actos del personaje, muchas veces sin una secuencia lógica (como ocurre en el pensamiento real) ni comentarios por parte del autor. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006a, p.3)

Pensé aprovechar el contexto social para introducir el concepto de oratoria, pues esto me pareció muy práctico como un principio del constructivismo: valerse de conocimientos previos para adquirir nuevos. Así redacté:

Probablemente cuando escuchas la palabra oratoria lo relaciones con iglesia; tal vez porque oratoria suena como la palabra oración. Lo cierto es que el concepto en consideración (oratoria) es mucho más familiar de lo que creemos, éste consiste en “la capacidad individual de comunicarse de manera intencionada en sociedad”. Una forma de llevarlo a la práctica radica en tener en cuenta sus elementos, los cuales lo hacen un arte (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006a, p.39)

También recurrí a la comparación mediante el uso de la metáfora para concretar o reforzar una idea común. Esto por considerar que una ilustración es un elemento didáctico muy importante por promover en su receptor el recurso visual de la imaginación. Así lo anterior lo redacté de la siguiente manera:

Como lo hemos manifestado previamente, el objetivo del material que tienes en tus manos es que te des cuenta de que no se necesita ser orador para manejar un discurso muy intencionado, sino que veas que en la medida que tengas los elementos comunicativos del lenguaje, de ese tamaño será tu participación en la sociedad: ser una voz que retumba y que hace eco en sus congéneres como el hombre que está apartado de la civilización en medio de grandes montañas y grita su nombre y lo escucha de regreso con más fuerza. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006a, p.44)

En relación con el desarrollo de ideas, el partir de frases hechas como las populares, y generar nuevas ideas propias a partir de ello, lo consideré importante como ejercicio mental de construcción de discursos, además porque este ejercicio en sí promueve el proceso de elaborar discursos tanto en la lengua oral como escrita. Dichas frases fueron:

“De tal palo tal astilla”

“El que se junta con lobos a aullar se enseña”

“Agua pasada no mueve molino”

“Un grano no hace granero pero ayuda al compañero”

“Más vale pájaro en mano que ciento volando”

“Dime con quién andas y te diré quién eres”

Sin duda el título de determinado apartado en sí mismo puede ser sugerente. En este caso, al redactar el subtítulo “Para tomar en consideración” no fue la excepción. Creo que lo relevante del contenido correspondiente a tal subtítulo consistió en la introducción de teoría acompañada de reflexión, presentados como una invitación para el lector:

La puntuación organiza el discurso y sus diferentes elementos, además permite evitar la ambigüedad en textos que, sin su empleo, podrían tener interpretaciones diferentes. Este fenómeno también es muy recurrido en las confusiones del habla cotidiana, pues, por ejemplo, por no dar una pausa o un espacio en el acto del habla se puede dar a entender un mensaje diferente al deseado. Con este tratamiento, diremos que es indispensable para saber expresarse, conocer las reglas que dominan la lengua; las cuales podemos verlas concretamente en la escritura. Una de ellas es la pausa, entendida como el seguimiento, desarrollo o terminación de las ideas. Quizá el beneficio más grande de escribir consiste en darse cuenta de nuestra condición de hablantes, es decir, si tenemos los elementos para expresarnos; pues cuando queremos escribir nuestras ideas es ahí donde nos damos cuenta si podemos o no hacer efectiva la comunicación: algo así como verse en un espejo, o

platicar contigo mismo, o bien volverte a leer. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006a, p.46)

Este último párrafo es una muestra de la convergencia de los elementos de la educación por competencias en tanto “saber”, “saber hacer”, y “saber ser”, los cuales, ya sea separados o juntos, vienen a colación, siempre que no se abuse de su mención en este trabajo. Así, para evitar la monotonía y la obviedad discursiva, considero que en adelante aunque textualmente no lo mencione a lo largo de este trabajo, en las actividades descritas en esta memoria es evidente que me he desempeñado con un enfoque de educación por competencias.

#### 2.1.4 Selección de contenidos

Como un ejemplo de monólogo, concepto que manejé en la disciplina de declamación, presenté a manera de introducción un breve resumen al fragmento “La noche” de la obra literaria *Fausto* de Goethe. Y decidí hacerlo del siguiente modo, por la importancia de contextualizar el hecho literario para una mejor comprensión del lector: “En este largo monólogo el sabio doctor Fausto se pregunta, lleno de zozobra, qué ha conseguido tras una vida entregada al estudio, alejado de las grandezas mundanas para no ser capaz de mejorar y convertir a los hombres” (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006a, p.3)

Continuando con aspectos afines a la declamación, que proporcionan elementos para su ejercicio. En este sentido introduje el siguiente poema de Froilán Turcios

#### EL ÚLTIMO REDOBLE

Era un pobre tambor de cazadores, un león por el arrojo y la fiereza, que en las filas del águila francesa, luchaba por destruir los invasores.

Del combate en los épicos fragores, con herida mortal en la cabeza, redoblaba al tocar la marsellesa, excitando a los bravos luchadores.

El enemigo avanza y ya un prusiano, veloz pasando en su corcel guerrero, de atroz sablazo le cortó una mano...

La diestra fue; pero con gesto noble, irguió la frente moribundo y fiero y con la izquierda continuó el redoble. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006a, p.16)

Dicho ejercicio consistió en leer el poema anterior primero palabra por palabra, luego renglón por renglón, después con los dientes unidos o con un lápiz entre los dientes; finalmente leer de corrido todo el texto, sin hacer pausa.

Recuerdo que de acuerdo con el plan de estudios de la Licenciatura de Letras Latinoamericanas, leí poemas de los hermanos Machado y me gustó su lírica. Ya al momento de elaborar la antología *Primer semestre. Declamación y oratoria*, y al tener que seleccionar material para ser cantado, me llamó la atención

el hecho de que hallé dos poemas famosos de Antonio Machado adaptados para poesía coral, como el siguiente:

### **PEGASOS, LINDOS PEGASOS**

**Coro grave:**

Pegasos, lindos  
pegasos,  
caballitos de  
madera.

**Coro agudo:**

Yo conocí, siendo niño  
la alegría de dar vueltas  
sobre un corcel colorado  
en una noche de fiesta

**Coro medio:**

En el aire polvoriento  
chispeaban las candelas

**Coro agudo:**

Y la noche azul ardía  
toda sembrada de  
estrellas

**Coro grave:**

Alegrías infantiles  
que cuestan una moneda  
de cobre, lindos  
pegasos,  
caballitos de madera.

Recuerdo que de acuerdo con el plan de estudios de la Licenciatura en Letras Latinoamericanas, específicamente en tercer semestre, llevamos la Unidad de aprendizaje *Literatura latinoamericana del siglo XIX hasta antes del modernismo*, y en ella leímos *El periquillo sarniento* de José Joaquín Fernández de Lizardi como parte de la corriente literaria del Neoclasicismo. Una vez elaborando la antología en cuestión, consideré adecuado introducir un fragmento del capítulo 1 de dicha obra literaria por su narrativa ágil, locuaz y adecuada para

tomarla como ejemplo de la dinámica de enseñanza y aprendizaje que manejé. Parte de esta narrativa que introduje fue la siguiente:

Luego que nací, después de las lavadas y demás diligencias de aquella hora, mis tías, mis abuelas y otras viejas del antiguo cuño querían amarrarme las manos, y fajarme o liarme como un cohete, alegando que si me las dejaban sueltas, estaba yo propenso a espantarme, ser muy manilargo de grande, y por último, y como la razón de más peso y el argumento más incontrastable, decían que éste era el modo con que a ellas las habían criado, y que por tanto era el mejor y el que se debía seguir como más seguro, sin meterse a disputar para nada del asunto, porque los viejos eran en todo más sabios que los del día, y pues ellos amarraban las manos a sus hijos, se debía seguir su ejemplo a ojos cerrados. (Fernández de Lizardi, p.20)

Así pues, cabe decir que de acuerdo con el Plan de Estudios de la Licenciatura en Letras Latinoamericanas 1999, el cual cursé, me satisface mencionar que una vez terminado este apartado correspondiente a la antología *Primer Semestre. Declamación y oratoria* se evidencia que hay relación en cuanto a “conocimientos básicos” en teoría literaria; en cuanto a “habilidades”, en lo que toca a la persuasión para difundir y generar la cultura literaria; y en tanto “objetivos de la carrera”, por valorar la producción literaria mediante el conocimiento de la teoría y metodología indispensables, así como por el fomentar permanentemente la cultura general con una visión profunda y crítica de los nuevos conocimientos.

### 2.2.1 Tercer semestre. Danza y música

“Danza es construir, crear algo sólido desde donde contemplar y sondear el infinito. Danzar es bailar. Bailar es dejarse arrastrar por un ritmo. Danzar es descubrir y hacer visible el movimiento dentro del ritmo. Danzar no es tan sólo seguir un esquema fijado en la mente. Danzar es dar libre curso a la danza. Uno sigue el sentido. La coreografía es como el cauce de un río”  
Sonia Sanoja, bailarina venezolana

“La música empieza donde se acaba el lenguaje”  
Ernst Theodor Amadeus Hoffmann

Elaborar la antología *Tercer semestre. Danza y música* representó para mí un ejercicio nuevo por los conceptos implicados. No sólo implicó la presentación de contenidos a través de la redacción, sino también la adquisición de conocimientos que me dieron una perspectiva antropológica, principalmente para el caso de la danza, como se nota en la presentación a dicho material:

Podemos pensar que la práctica humana conocida como danza es exclusiva de unos cuantos. Analizando más a fondo, nos daremos cuenta de que ésta se relaciona con la condición humana mucho más de lo que creemos. Una de las condiciones de la danza es la expresión corporal, el tratar de conocer el entorno; explicarlo y recrearlo, (...) la naturaleza de la danza es sólo una de las muchas alternativas de las manifestaciones del hombre para explicar su entorno. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.1)

El caso de la música representó para mí, por una parte, una cuestión de formación musical, y por otra, una situación reflexiva. La primera de ellas la justifiqué de la siguiente manera:

La educación musical se concreta fundamentalmente en dos aspectos: la adquisición y enriquecimiento de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales y la comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística a la luz de su contexto histórico social. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.2)

Mientras que en cuanto a la cuestión reflexiva, lo justifiqué mencionando:

Padres, maestros y hasta los propios estudiantes conciben la enseñanza a través de la música, canciones y rimas como algo necesario en la educación preescolar. La enseñanza de la música en dicho nivel y en los primeros grados de la escuela elemental es vista como un método acertado. Aun antes de que expertos en la materia hayan realizado investigaciones pedagógicas sobre ello, ¿cuántos de nosotros recordamos canciones, poemas y melodías que aprendimos en nuestra infancia? He ahí la prueba de lo que afirmamos ¿por qué no las hemos olvidado? (...) Sin embargo, a medida que los estudiantes son promovidos de grado, la utilización de este método didáctico disminuye, y con él el aspecto lúdico del aprendizaje. Es una realidad que hoy el aspecto lúdico musical en los grados superiores queda reducido a la voluntad de algún maestro que incorpore música en su clase. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.3)

No obstante lo mencionado para ambas disciplinas, busqué que contribuyeran e incrementaran la sensibilidad artística de los estudiantes, así como que fomentaran la comprensión del devenir histórico social de estas manifestaciones culturales.

### 2.2.2 Conceptos abordados

Quizá por una cuestión tradicional, el primer concepto que abordé fue uno de los dos que contienen el título de la antología en partida. Definí el concepto de *danza* desde distintos enfoques. El primero que consideré más global consistió en el entendido de este arte como una disciplina: “Son movimientos corporales rítmicos que siguen un patrón, acompañados generalmente con música y que sirve como forma de comunicación o expresión”. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.6) Es decir, cuando resumo lo citado de la danza en el tenor de arte como una disciplina es porque la danza supone una ejecución en conjunto con otros danzantes, sus movimientos no son arbitrarios o espontáneos, sino que deben estar en la misma sincronía, además porque el ritmo, la música y la expresión suponen un arte.

Continué con la descripción del concepto en cuestión con una tendencia clasificatoria:

La danza puede ser recreativa, ritual o artística. Por lo que puede contar una historia, servir a propósitos religiosos, sociales; o puede ser una experiencia agradable y excitante con un valor meramente estético (...) puede formar parte de algún rito de transición social, es decir, cuando las personas pasan de un estado a otro como el nacimiento, la iniciación, la graduación o el matrimonio. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.6)

Esta clasificación se me hizo muy interesante por las implicaciones sociales, artísticas y de entretenimiento que tiene la danza. Además, de forma muy vaga, por mi desconocimiento étnico africano, me hizo imaginar algunas culturas del continente afro en relación a la manera de realizar sus celebraciones. También me permitió contar con una explicación teórica más puntual al hecho de la danza en cuanto a manifestación del rito.

El último enfoque con el que abordé el concepto en cuestión (que asimismo, por lo adelante citado, me pareció muy poético) fue en el aspecto del folclor: “la danza es el clímax de la fiesta del pueblo, con ella se transforma su voluntad en movimiento”. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.6)

El clímax supone el punto de tensión más elevado de un acto. En este sentido, qué importante es el papel que representa la danza en las celebraciones de nuestros pueblos mesoamericanos como en las tradicionales fiestas patronales, donde en ocasiones lo que no se puede expresar con palabras se realiza con movimientos sincronizados.

Después de definir la danza, me di a la tarea de mencionar sus elementos fundamentales, iniciando con la teorización de la influencia del hombre en la transformación del planeta, con base en tres finalidades: la práctico-utilitaria, la teórica y la estética, a saber de la primera como el trabajo, la segunda como ciencia y a la tercera como arte. De este último, en el contexto de la danza mencione:

El hombre se ha expresado a través de las artes desde su aparición en la tierra, y de esta manera ha manifestado alegrías, tristezas, deseos, emociones, pedidos y agradecimientos. Así nos llegan desde tiempos inmemorables sus artes (...) la danza no es ajena a este fenómeno, y es posiblemente de las primeras artes a través de la cual se comunica, y es importante destacar que tal vez sea la más simbólica de las artes ya que, al prescindir básicamente de la palabra, se acentúa la necesidad de una buena transmisión gestual. La danza, pues, es movimiento. Y un movimiento muy especial ya que requiere de cinco elementos fundamentales (...) ellos son: ritmo, forma, espacio, tiempo como duración y grado de energía. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.7)

Para finalizar con lo relacionado con este apartado respecto a la danza, me parece muy relevante mencionar sobre una situación muy peculiar del estado de Oaxaca y que se ha mencionado en torno a un aspecto social sobre la danza consistente en que en la actualidad se utiliza para ayudar a la expresión y comunicación con los demás. Situación que presentan nuestras danzas oaxaqueñas, como las que son representadas en la festividad internacional conocida como Guelaguetza o Los Lunes del Cerro.

En torno al abordaje del concepto de la música, lo hice de acuerdo con distintas opiniones sobre la misma en cuanto a su origen, las cuales me parecieron muy interesantes e importantes para hacerlas extensivas y para que los estudiantes tuvieran una noción para armar una definición fundamentada

contribuyendo así en una educación por competencias en cuanto al “saber”. Así mencioné lo siguiente:

1. Según Platón, la música fue empleada inicialmente para la agresión, defensa, persuasión y armonía social.
2. Darwin mantuvo que la música nace para aumentar la atracción sexual orgánica, es decir incrementar la habilidad para procrear.
3. Hay también quienes opinan que la música surgió como resultado de un arrebató emocional espontáneo, una forma de auto expresión y comunicación; así como por un innato sentido rítmico del organismo.
4. Otra opinión sobre la música consiste en que fue originada por un innato sentido rítmico del organismo. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.14)

Una vez mencionadas algunas opiniones del origen de la música, continué con su historia mencionando que *música* proviene de la palabra griega *musas*, quienes según la mitología griega eran las 9 hijas nacidas de la unión del dios Zeus y Mnemosyne. Su encuentro duró nueve noches, de las cuales surgen cada una de las nueve musas: Caliope, Clío, Erato, Euterpe, Melpomene, Polimnia, Talía, Tarsícore y Urania: “Las musas eran la fuente de inspiración y entusiasmo creativo para todo lo que tenía que ver con las artes y las ciencias. Así por ejemplo, Euterpe era la musa de la música, Urania de la astronomía y Calíope de la poesía épica”. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.15)

Pese a que la información de la música en cuanto a origen e historia de la música podría quedarse en un aspecto muy vago en relación a definir la música como arte, sí lo hice en este sentido: “El concepto de música tiene muchas acepciones, pero la que más se acerca a su significado es la del arte de combinar los sonidos en una sucesión temporal. Es una de las artes más valoradas por la sociedad y es la que más presencia tiene en el desarrollo de nuestra vida diaria”. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.7)

### 2.2.3 Elementos didácticos

Nuevamente para mí, como elemento didáctico, tomó peculiar importancia el punto de vista testimonial, con una tendencia a hacer común o familiar el concepto de una determinada disciplina:

Danza es construir, crear algo sólido (...) Danzar es bailar. Bailar es dejarte arrastrar por un ritmo. Danzar es descubrir y hacer visible el movimiento dentro del ritmo (...) Danzar es dar libre curso a la danza. Uno sigue el sentido. La coreografía es como el cauce de un río. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.6)

En esta ocasión, dicha perspectiva me pareció además contar con el elemento poético por el uso de la metáfora: “la coreografía es como el cauce de un río”. Este elemento además de permitir un goce estético en su receptor, el cual es uno de los propósitos de la DLL, permite la interpretación personal de algo no concluido, es decir, la connotación de “la coreografía es como el cauce de un río”, no dice mucho en cuanto a qué es la coreografía y en cambio puede tener variedad de interpretaciones, como por ejemplo: “algo que está en constante movimiento”, “implicación de ir en una sola dirección”, “situación que relaciona ritmo y armonía”.

Después de introducir la definición de la danza, a manera capciosa, continué con un elemento didáctico muy importante para mí: las preguntas, planteadas en el contexto estudiantil dirigido, como las siguientes: Imagínate que estás en la fiesta patronal de tu comunidad, te dan muchas ganas de bailar y lo haces, ¿estarás danzando según lo que acabas de leer? Si tu respuesta es afirmativa ¿por qué?, y si es negativa ¿por qué?

En un curso impartido por maestros cubanos que tomé hace algunos años, recuerdo que uno de ellos comentó: “no puedes hablar nada, sin hacerlo desde la historia”. Comentario que desde entonces tengo presente y que procuro tomarlo en cuenta cuando puedo aplicarlo para tratar algún tema con carácter didáctico. De este modo mencioné:

La danza ha formado parte de la historia de la humanidad desde el principio de los tiempos. Las pinturas rupestres encontradas en España y Francia, con una antigüedad de más de 10.000 años, muestran dibujos de figuras danzantes asociadas con ilustraciones rituales y escenas de caza (...) Para las culturas indígenas la danza solía ser una forma de honrar a los dioses, a los antepasados, o simplemente lograr algunos ritos mágicos. Incluso en *La Biblia* se mencionan celebraciones religiosas con cierto tipo de bailes, aunque hubo un tiempo en que la iglesia los consideró inmorales, el cristianismo, sin embargo, no logró suprimir los ritos paganos. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.9)

Se considera al juego como una actividad positiva y casi exclusiva del ámbito infantil. Pero no es así, porque el juego implica a todas las edades del ser humano. Pensar en la capacidad humana para manipular su entorno con fines específicos, es algo que me llama mucho la atención. Creo que por eso relaciono al juego con los niños: por su capacidad y disposición para manipular su entorno. En la enseñanza considero importante echar mano de dicha condición humana y, en el caso de la antología que he referido anteriormente, propuse, una vez introduciendo la teoría de la relación de los movimientos corporales con la danza, un ejercicio con enfoque lúdico, y lo hice desde su presentación:

#### PARA DIVERTIRSE

De acuerdo a la capacidad del hombre de mover su cuerpo a su antojo y a través de saber que el ejercicio de la danza por lo regular se da en grupos; con tus compañeros inventen una danza. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.10)

Es crucial en el ámbito educativo el aspecto humano, entendido como el bienestar personal interior, que puede tratarse a través de la concienciación del individuo sobre algún aspecto de su interés (situación que se contempla en la educación por competencias en cuanto al “saber ser”). Es así como después de la introducción de la teoría sobre la relación danza y mente, introduje un ejercicio presentado a manera de introspección gradual y que consistió en que el estudiante contestara a partir de una reflexión personal:

¿Qué te hace sentir bien? ¿A qué consideras que se deba? ¿Crees que sea por tu bienestar mental? Se dice que todo esta en la mente, que para ser feliz hay que ser positivos y verle el lado bueno.

Por lo anterior diremos que la danza no es sólo movimientos corporales, gestos, sino que es además una necesidad humana de satisfacción interna. Te das cuenta entonces de que en realidad quien practica danza no es una cuestión puramente externa, de movimientos corporales o gestuales, sino una actitud de tener un bienestar interno, así como lo que haces que te hace sentir bien. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.11)

Pienso que la mitología en tanto narración es idónea como elemento didáctico por cuanto promueve que a partir de un hecho particular (una historia contada) puede tomarse como marco de referencia para presentar un fenómeno particular. Para el caso de la antología que elaboré ese tipo de narración la presenté como fenómeno para justificar una actividad humana en relación con un acto divino. De este modo, introduje una breve narración de la mitología: “Alrededor de Dionisio o Baco, el dios del vino y la embriaguez, grupos de mujeres llamadas ménades iban de noche a las montañas, donde, bajo los efectos del vino, celebraban sus orgías con danzas extáticas”. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.11)

Creo que la yuxtaposición de conceptos como situación de aprendizaje es muy adecuada, por un lado, por la concienciación de que sobre un mismo concepto pueden existir variedad de posturas, y por otra parte, porque a partir de distintas posturas uno puede elaborar su propio concepto.

Abordar un concepto desde el aspecto etimológico, siempre que el concepto determinado cuente con el antecedente para hacerlo, considero que es muy importante para conocer el significado original del término acuñado, y de esta manera entender el término en contexto, lo que permite una mejor comprensión y juicio valorativo del término tratado. De esta forma, en la elaboración de la antología en cuestión, mencioné la música desde su etimología:

Muy pronto, el término quedó reducido al arte de los sonidos. La voz *musike* era una abreviación de *musike techne*, es decir, el arte musical (...) y que abarcaba tanto la teoría como la práctica, designaba no sólo la música en el sentido moderno de la palabra, sino también la teoría de la música, no sólo la habilidad de interpretar los

ritmos sino también el proceso mismo de ejecución (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.15)

Por poner los fundamentos que dan sustento a la adquisición de un nuevo conocimiento, considero que es muy importante la enseñanza de los principios básicos de determinada disciplina. Esta situación la tomé en cuenta en relación con la disciplina de la música y, como principios básicos, mencioné: las notas musicales, las figuras, y su relación de equivalencias, el pentagrama, el compás (marcación y acentuación), alteraciones y escalas.

## 2.2.4 Selección de contenidos

No introduje fragmentos de obras literarias, ni las cité, al momento de elaborar la antología *Tercer semestre. Danza y música*, quizá porque no recordé alguna obra literaria de las leídas en la Licenciatura de Letras Latinoamericanas que se relacionara con los conceptos de danza y música. No obstante lo anterior, en el entendido de un lenguaje literario sí introduje algunas líneas que pienso contienen un lenguaje poético:

La danza nació de la observación de que el ritmo mismo es el elemento fundamental del movimiento universal: el cosmos se encuentra en constante movimiento rítmico. Desde galaxias y planetas hasta el funcionamiento del cuerpo humano, el ritmo aparece constantemente gobernando el movimiento y la vida que también sigue un ciclo rítmico de nacimiento, juventud, madurez, vejez y muerte. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.9)

Lo artístico que se relaciona con mi formación de licenciado en Letras Latinoamericanas se halla en cuanto al apartado en cuestión por la recurrencia de los escritores cronistas, debido a su importancia en la historia de la danza en México:

La historia de la danza en México nos ha sido legada en documentos y objetos artísticos que datan de hace más de tres mil años. Sus representaciones se han encontrado en todo el país desde los códices borbónico y de Tlatelolco; los testimonios de los cronistas del siglo XVI: Sahagún, Durán, Motolinía, Mendieta, Torquemada y Landa, hasta los hallazgos de Tlatilco (1400 a.C), donde aparecieron figurillas de barro que representan bailarines con máscaras, sonajas en las manos y cascabeles en las piernas (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.10)

Las tendencias se han manifestado en la evolución de la danza. En este sentido me vi en la necesidad de explicar la tendencia de las corrientes artísticas a sucederse una de otra:

En el arte, se sabe que casi siempre las corrientes artísticas que se van sucediendo a través del tiempo se contraponen entre sí. Un ejemplo de dicho fenómeno es el realismo que le sucedió al romanticismo. Así, el romanticismo postula un idealismo exacerbado, muy exagerado, a diferencia del realismo que pone un énfasis también extremo en retratar la realidad. En la danza pasa algo parecido, es algo así como los

hijos que no quieren parecerse a los padres (...) La danza contemporánea surgió como una reacción en contra de las posiciones y movimientos estilizados del ballet clásico, alejándose de su estricto criterio tradicional y romántico, de cualquier código y regla académica. Fue conocida después de la I Guerra Mundial y ha sido portadora de una importante función: la comunicación. Según muchos, esta danza se define más a través de lo que no es que de lo que es. En la danza contemporánea la dinámica del cuerpo proviene de la energía de la persona haciendo que el movimiento alcance cada parte del cuerpo. El espacio es utilizado como una vía natural de expresión a través de cada gesto y del dinamismo del movimiento. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.13)

Continuando con la selección de contenidos en el entendido del manejo de información en el contexto musical, por su calidad de historia contada (que supone llamar la atención del oyente) consideré adecuada la introducción de algún fragmento con características narrativas desde un tiempo primitivo:

Primero surgió un sistema musical muy primitivo con el fin de recordar y conservar la forma exacta de las melodías y a su vez la altura de las mismas, pues al ser la tradición oral el único medio para transmitir las melodías de una generación a otra, en este proceso sufrían una serie de cambios muy significativos, que alteraban por completo la idea original, las primeras melodías de las que tenemos conocimiento que pudieron haberse escrito son algunos fragmentos de cantos religiosos, estos cantos se interpretaban por todo un pueblo en las ceremonias y cada pueblo las cantaba según las aprendía. Con el fin de mantener una uniformidad en la forma de cantar, se estableció una forma de notación que consistía básicamente en una línea recta donde se representaban con puntos los sonidos, algunos que estaban abajo eran sonidos graves, los que estaban sobre la línea eran medios y los que estaban por encima eran los sonidos agudos. Dicha forma de notación era un sistema muy complicado y difícil de aprender. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, p.21)

Así pues, cabe decir que, de acuerdo con el Plan de Estudios de la Licenciatura en Letras Latinoamericanas 1999, me satisface mencionar que una vez terminado este apartado correspondiente a la antología *Tercer Semestre. Danza y música*, se evidencia lo siguiente: hay confluencia en cuanto al “perfil del egresado” por lo que toca a conocimientos básicos en literatura latinoamericana y europea; en cuanto a “conocimientos complementarios” por el uso de la didáctica e historia y cultura occidental; en torno a “habilidades” por lo referente a la expresión oral y escrita eficaz; en relación a “actitudes” por la actitud positiva y crítica ante el conocimiento y el aprendizaje; en cuanto a las “necesidades

sociales”, por el enriquecimiento social y cultural por medio de una formación humanística que permita a los individuos asimilar la complejidad de otros pueblos y, en docencia, por mejorar los niveles medio, medio superior y superior en el terreno de las ciencias sociales y humanísticas; en tanto “objetivos de la carrera”, por fomentar permanentemente la cultura general con una visión profunda y crítica de los nuevos conocimientos y por crear conciencia del compromiso con la sociedad en pro de un desarrollo armónico y justo de ésta.

### **2.3.1 Quinto semestre. Danza folklórica**

En relación con la elaboración de la antología denominada *Quinto semestre. Danza folklórica*, me satisfizo saber que mi trabajo, como se infiere por el título de la misma, consistía en enfocarme en un sólo concepto, a diferencia de las dos antologías antes abordadas que, de acuerdo con su nombre, implicaron dos conceptos en cada una de ellas. También me sentí motivado porque abordaría un aspecto que forma parte del folclor oaxaqueño: su danza.

Además de lo anterior, una situación muy particular que me motivó para la elaboración de la mencionada antología, y que además tiene relación con conceptos que aprendí en la Licenciatura en Letras Latinoamericanas, consistió en tomar en cuenta la denominada tradición oral o relato oral, el cual presenta especial y variada representación en el estado de Oaxaca.

En este tenor, aprendí que la danza folklórica cuenta con elementos estéticos, artísticos y culturales muy particulares los cuales merecen ser expuestos y, de esta forma, conocer más la idiosincrasia de nuestros pueblos, junto con sus tendencias artísticas.

### 2.3.2 Conceptos abordados

Para mí resultó agradable en la antología en cuestión abordar la danza folklórica ya no sólo para definirla como concepto, sino como manifestación cultural en un contexto social determinado:

Adentrarse en tierras oaxaqueñas es penetrar en un espacio donde las montañas son el mundo dominante. Sin embargo, la entidad cuenta con ocho regiones: Valles Centrales, la Sierra Norte, Sierra Sur, Istmo, Mixteca, Cañada, Papaloapan y Costa, las cuales presentan características muy propias atendiendo a su composición étnica, actividad económica y recursos naturales (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006c, p.5)

En el sentido de su contexto poblacional, mencioné a la Región Costa y después describí sus danzas. La razón de emplear esta mecánica tuvo la intención de tratar de entender las manifestaciones artísticas de una población en el marco de su contexto social:

La región de la Costa en Oaxaca comprende los distritos de Jamiltepec, Juquila y Pochutla. La región costera debe su nombre al litoral marítimo que corre desde el límite con Guerrero hasta poco antes del Istmo de Tehuantepec. El clima húmedo y la riqueza hidrológica hacen que los suelos de la región sean de gran fertilidad. En toda la región se realizan cultivos de temporal, sobre todo de maíz, también se cultivan el cacahuate, la sandía, el chile, el frijol, el ajonjolí y otros productos en menor escala. En los distritos de Juquila y Pochutla es significativo el cultivo de café, mientras que en las zonas bajas se producen limón y coco a nivel comercial y mamey, nanche, mango y papaya para consumo local. La etnia más numerosa de la región es la Mixteca, y se concentra principalmente en el distrito de Jamiltepec, donde también habitan grupos importantes de tacuates y negros. En el distrito de Juquila se ubica la etnia chatina, y en Pochutla habitan zapotecos. Sin embargo, la mayor parte de la población es mestiza. Puerto Escondido y Santa Cruz Huatulco son centros turísticos importantes de esta zona. (...) Las principales labores artesanales son huipiles, enredos o pozahuancos, servilletas y hamacas. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006c, p.5)

Conforme fui elaborando la antología en cuestión, y en cuanto a la correspondencia entre dicho contexto social y la danza folklórica, se evidenciaba en ello la diversidad étnica, por tal razón me vi en la necesidad de ahondar en este asunto:

Al singular resultado que produjo el fenómeno histórico de la conquista, se le combinó además la herencia cultural de los negros africanos que fueron traídos a América como mano de obra esclava. La fuerza de las ejecuciones de la danza y el ritmo inigualable de los africanos le dieron matices únicos a las danzas costeñas, ya que fueron las costas los lugares principales de su asentamiento. (...) En muchas danzas populares de la región encontramos similitudes y constantes que las diferencian de expresiones culturales de otros lugares. Una de esas constantes es sin duda la costumbre indígena, reforzada por influencia africana, que hace bailar exclusivamente a los hombres, aun cuando la danza contenga personajes femeninos. Otra constante es la aparición recurrente de dos personajes: el Pancho y la Minga, pareja a la que las diferentes historias de las danzas atribuyen distintos orígenes y atributos, pero coinciden en representarlos de manera semejante: como un rico ganadero y su esposa. Existe una tercera constante que comparten las danzas de la región con muchas danzas del país: el uso de la máscara. (...) En las danzas de la Costa hay además otra constante que consiste en que los danzantes interactúan con el espectador (público). La otra constante de las danzas costeñas es la comicidad, que en la clasificación de los grados de humor se encuentra en el nivel más bajo: el de los golpes. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006c, p.6 y 7)

Así pues, las danzas que describí fueron El Toro de Petate, Los Diablos, La Tortuga, El Tigre, Los Tejorones Viejos, Los Tejorones, Las Mascaritas, Los Chareos. Sin duda todas ellas son dignas de ser descritas por su carácter social, artístico-narrativo y anecdótico. Por tal razón introduciré en esta memoria dos de ellas, tal y como las presenté en la antología *Quinto semestre. Danza folklórica*:

#### **DANZA DEL TORO DE PETATE**

Existe una gran variedad de danzas conocidas como "del toro" en diversas regiones del país. La versión de Santiago Collantes, agencia municipal de Santiago Pinotepa Nacional, es alegre y llena de movimiento, además de estar inspirada en una historia de la localidad. Los habitantes de la localidad no hablan ninguna lengua indígena, ya que la ascendencia principal de la mayoría de la población es de origen africano.

La danza del toro es una de las danzas más conocidas de la región. Se representó en el año de 1911 cuando el Presidente Francisco I. Madero visitó la comunidad. La gente del lugar, preocupada por darle una acogedora bienvenida, decidió interpretar una danza que caracterizara a la región. En una asamblea, la señora Doña Chucha Añorve propuso una danza relacionada con la historia de esas tierras, la historia de Don Pancho:

*Yo no sé la fecha exacta, pero hace muchos años, toda la Costa Chica oaxaqueña pertenecía a un sólo dueño, un español que vivía en la ciudad de Oaxaca llamado Francisco Acho. Se dice que era dueño de 24 ranchos de ganado vacuno y tenía como caporal a un español en cada uno de ellos, quienes se reconocían por el nombre del rancho, así se mencionaba al caporal de Rancho Alegre, caporal del Santísimo, etc. En esa época sucedió una revuelta entre los nativos y mestizos del lugar, por lo que Don Pancho*

*comenzó a perder ganado y se trasladó al Rancho del Santísimo, en el que vivía su caporal de más confianza. Grande fue su sorpresa al darse cuenta de que ya no tenía ni una sola res, y que sólo quedaba en sus corrales un toro, un bonito semental muy bravo que había escapado ya de diez ganaderos que insistían en ser los dueños, como evidenciaban las marcas de diez hierros diferentes. Don Pancho, furioso, acusó a los ganaderos de la región, quienes eran gente que había trabajado para él y que le habían robado. Para hacer valer sus demandas llevó al toro al juzgado, pero como era muy bravo, tuvo que reunir a sus veinticuatro caporales para dominarlo.*

Esta historia sirvió de inspiración para la danza que fue mostrada al Presidente Madero, quien quedó muy complacido y bajó de la tribuna para saludar de mano a todos los danzantes. Además los exhortó a continuar representando la danza y se comprometió a enviarles una regalía. La gente del lugar no ha dejado de bailarla, al principio con la esperanza de recibir la regalía prometida, y más tarde porque se hizo una tradición representarla en las fiestas.

Los trajes que se usan en la danza constan de pantaloncillos y camisa a la usanza española, los primeros hasta la altura de la rodilla, y la segunda de colores brillantes en tela satinada. Detrás de la camisa cuelgan escarchas brillantes de colores que le dan vida al conjunto del vestido. El jefe de los caporales utiliza una binza (instrumento de cuero de res muy duro empleado como látigo), chaparreras y un sombrero diferente que marca su jerarquía. También llevan una cuerda que en ocasiones utiliza para intentar lazar al toro. El resto de los danzantes, los caporales, portan un listón cruzado sobre el pecho con un moño en el cruce. Los sombreros son adornados con un lienzo brillante y se le ponen cuatro espejos, imitando todo el zarco de los españoles. Los caporales utilizan un machete ficticio colgado sobre el hombro derecho.

La imagen de Don Pancho se hizo con una máscara que representa la piel blanca, mirada altiva, nariz aguilena, barba crecida y blanca. También se hizo la imagen de su esposa, María Domínguez, conocida como la Minga, cuya máscara imita la piel blanca, ojos azules y cabellera rojiza; su vestido consiste en una falda larga y blusa de colores llamativos, lleva cargando una muñeca envuelta en un rebozo, la que representa a su hija. El toro se confecciona de carrizos con un forro de petate.

Los arreglos de los sones se adecuan a las relaciones, las cuales están compuestas en forma de versos. La interpretación de la música es hecha generalmente por cuatro instrumentos de viento: dos trompetas y dos saxofones, acompañados de un tambor que marca el ritmo y que, cuando los caporales se enfrentan al toro, retumba solo, añadiendo suspenso e interés a la danza.

Aunque el número de danzantes puede variar, por lo general son entre catorce y veinte, incluyendo al jefe de los caporales, a la Minga y al Toro. En el desarrollo del baile el jefe de los caporales y Don Pancho bailan con la Minga (que es interpretada por un hombre), mientras que todos los caporales forman dos hileras o un círculo en pasos de danza de manera alternada, y el Toro baila al centro. La historia que inspiró el nacimiento de esta danza se va desarrollando a través de los pasos de danza hasta que llega el momento de enfrentar al Toro. Entonces, en medio de un círculo que forman los caporales, cada uno de ellos recita versos alusivos al festejo o a las personalidades presentes en la fiesta, y después ataca al Toro, el cual embiste furiosamente. El violento choque de las espadas de madera con el toro de carrizo es vistoso y estremecedor, lo que constituye la culminación de la danza.

## DANZA DE LOS DIABLOS

La danza de Los Diablos no es exclusiva de Santiago Collantes, pero la interpretación que de tal danza se hace en ese lugar es la más conocida.

Esta danza contiene elementos de origen diverso. Algunos de ellos datan de la época Colonial, cuando surgieron las haciendas españolas en la Costa y emplearon la mano de obra de los esclavos negros. Los hombres y mujeres de raza negra fueron utilizados en las rudas jornadas de trabajo en el clima tropical de la Costa del Pacífico. Su fortaleza, considerablemente mayor a la de los indígenas, propició que muchos hacendados de la zona introdujeran esclavos negros que sustituyeron o se mezclaron con la población.

Aunque las guerras que independizaron al país de la corona española tuvieron como una de sus consecuencias sociales la abolición de la esclavitud, este logro no se llevó a cabo de manera efectiva inmediatamente, sobre todo en las zonas más alejadas y de difícil acceso, como las haciendas oaxaqueñas y guerrerenses de la Costa. Aun después del término del sometimiento de indios y negros a los regímenes de encomienda y esclavitud, cuando fueron contratados como jornaleros siguieron viviendo en circunstancias similares a las que tenían siendo encomendados o esclavos.

Durante el tiempo transcurrido desde que los negros fueron arrancados de su tierra y traídos a la Nueva España, hasta fines del siglo XIX, siempre conservaron elementos de identidad cultural que los unieron y les permitieron soportar el duro destino que la historia les asignó. Entre esos elementos, algunos son de carácter religioso y artístico.

Cuando a principios del siglo XX estalló la Revolución Mexicana, un gran grupo de negros "Tenangos" (gente andariega) huyó de su condición de jornaleros mal pagados en diversas partes del país y se dirigió hacia la Costa Chica en busca de medios para embarcarse y retornar a África. Debido a que era un grupo numeroso les fue difícil conseguir medios suficientes para partir, por lo que aceptaron la oferta del hacendado Dámaso Gómez, quien los empleó como jornaleros en una despepitadora de su propiedad. Ahí se quedó el grupo por algún tiempo, que se pensaba sería corto. Mientras tanto continuaron con sus ritos religiosos, principalmente en honor al Dios Ruja, entre los que música y danza tienen un lugar destacado.

Al poco tiempo llegó a Puerto Minizo un barco que transportaba a un grupo de sonorenses que huía de la guerra del norte del país. Se establecieron en la región y convivieron con los Tenangos, haciendo una mezcla interesante de tradiciones y costumbres que enriqueció sus formas de expresión, incluyendo a la danza de Los Diablos.

La danza de Los Diablos es un ritual dedicado al espíritu del dios negro Ruja, a quien honraban y pedían ayuda para liberarse de sus duras condiciones de trabajo, es por eso que al inicio de la danza se le invoca con respeto y reverencia.

Actualmente el concepto de adoración al dios Ruja se ha reducido y sustituido por la veneración de los muertos, por lo cual se baila únicamente en el ritual católico de Todos los Santos y de los Fieles Difuntos, los días 1 y 2 de noviembre. En un principio se acostumbraba que los danzantes recorrieran las casas donde había altares de muertos, en donde bailaban y comían. Luego se iban por las calles del pueblo hasta llegar a la calle principal encontrando finalmente un árbol frente al Palacio Municipal, que era el punto de reunión de toda la comunidad.

La danza se interpreta por un grupo de entre 16 y 20 personas que son todos los diablos, el jefe de éstos y la Minga, todos son danzantes masculinos. La influencia de los sonorenses

es notoria tanto en el vestuario como en la ejecución de la danza. Los diablos se visten con ropas gastadas y rotas, en su mayoría de color café con flecos en los bordes. Usan paliacates rojos en diversas partes del cuerpo: en una mano, en la cintura en el cuello o en la cabeza. Todos llevan una máscara de madera con una cornamenta y pelo de crin y cola de caballo a manera de barba. El jefe de los diablos utiliza chaparreras y binza. La Minga usa una blusa tejida con un rebozo sobre los hombros, y una falda con flecos en la cintura y encajes blancos. Sostiene siempre una muñeca que representa a su hija.

En el desarrollo de la danza los diablos forman dos hileras. El jefe, junto con la Minga, bailan hacia atrás y adelante del espacio que queda en medio. Los pasos son rápidos y violentos. Frecuentemente se agachan para después pararse súbitamente, giran y se agachan nuevamente. En otras ocasiones realizan giros y rotaciones zapateando con fuerza el piso, cada vez más rápido de acuerdo al ritmo de la música.

El vestuario que utilizan, combinado con la altura y fortaleza de los negros, hace que den un espectáculo impresionante. En la región donde se practica la danza las madres cuidan a sus hijos pequeños cuando ven a los diablos recorrer las calles, ya que temen que se los lleven.

Una particularidad interesante es el tipo de instrumentos que se usan en la interpretación de la música de esta danza: una armónica, una quijada de res y un "teconte" (especie de tambor con el que se producen sonidos rítmicos por fricción de una vara larga con la piel que lo cubre).

### 2.3.3 Elementos didácticos

Pienso que, en este tipo de antologías, resulta adecuado hacer extensivos conocimientos de algún campo en particular en determinada situación abordada, siempre que la ocasión lo propicie. Dicha condición se comprende como una estrategia didáctica. La danza folklórica no es ajena a esta dinámica, pues cuenta con la condición de haber generado historia, por lo cual ésta puede ser contada, y lo cual permite poder analizarla y explicarla desde conceptos establecidos por alguna teoría artística, como el caso del arte escénico en el aspecto de los grados de comicidad, los cuales formaron parte del contenido de la asignatura “Texto dramático” que llevé en la Licenciatura de Letras Latinoamericanas y que mencioné en esta antología por la intervención de los danzantes: “La otra constante de las danzas costeñas es la comicidad que en la clasificación de los grados de humor se encuentra en el nivel más bajo: el de los golpes”. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006c, p.7).

En este mismo sentido y de acuerdo con los contenidos de la asignatura mencionada, aproveché para introducir el concepto de *clímax*, que en el arte consiste en el nivel de intensidad máximo de la obra artística y añadí que en términos coloquiales es como decir el hervor en un caldo de pollo, o como el gol en un partido de fútbol. Y para que el receptor del contenido de la antología pudiera identificar dicho elemento de composición dramática, le planteé preguntas como: “En la danza del toro de petate ¿dónde hallamos el clímax?, ¿por qué?”

Debido a la vasta información que introduce en la presente antología en torno a las danzas del folklora oaxaqueño, consideré preciso darle un sentido de aprendizaje en cuanto a, como comúnmente se dice, “digerir la información”, y en un aspecto instructivo mencioné a un importante pedagogo: “Según una teoría didáctica, la información se asimila cuando ésta se comprende. Sólo se aprende lo que se comprende dijo Ausubel, uno de los representantes del Constructivismo; por lo que haremos un ejercicio de comprensión de lectura, recreación de la lectura, sagacidad para relacionar textos, análisis y crítica de temas”. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006c, p.17)

De esta forma, después de dicha instrucción planteé preguntas de recuperación de información, apreciación artística y de análisis como las siguientes: “¿Cuál de las danzas te gustó más? ¿Por qué? ¿En cuáles danzas participa la Minga y en cuáles el Pancho? ¿De qué trata la danza del Toro de Petate? ¿Qué es lo que te gusta o no de ella? Hemos dicho que una de las constantes de la danza de la Costa es la de interactuar con el pueblo, ¿esta representación lo hace? ¿De qué manera? Esta danza ¿tiene cosas cómicas? ¿Dónde?”

En el entendido de la DLL, y en relación con uno de los elementos del hablante competente, llamado intencionalidad, se sugiere que el lenguaje sea apropiado a la situación y al contexto, es decir, por ejemplo, que no se puede utilizar el mismo lenguaje con un estudiante de primaria que con el de bachillerato, por ello tuve a bien, en vez de mencionar el término *arquetipo*, introducir una de las manifestaciones del fenómeno resultante del mismo, con el propósito de evidenciar la influencia psicológica en las manifestaciones culturales:

Nosotros como seres humanos, tenemos figuras predeterminadas (lo feo, lo agradable, lo bajo, lo bello). El Pancho es el español cacique, se convierte en figura mítica, en el sentido de omnipresente (que está en cualquier parte). (...) ¿A qué se debe que se haga una figura que está muy presente para la conciencia de un pueblo? (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006c, p.18)

Un elemento didáctico importante corresponde a lo postulado por el constructivismo sobre valerse de los conocimientos previos para adquirir nuevos. Dicho postulado, para el caso de la antología, es muy importante, toda vez que el contenido de estas danzas forma parte de la cultura general del individuo. En este tenor, y aprovechando la riqueza cultural del mexicano hallada en las danzas oaxaqueñas, nuevamente quise que mi receptor pensara sobre lo siguiente:

La danza de los Tejorones Viejos puede ser una interpretación de Barrabás en el entendido de lo que nos enseña la tradición de que lo encierran en la cárcel y luego sale a dar rienda suelta a sus deseos. Como se sabe, la religión católica tiene la costumbre de no comer carne en algunos días correspondientes a la Semana Santa para después salir y darse un banquete, en lo que se le llama día del carnaval. En la

tradición cristiana Jesús de Nazaret es encarcelado justo antes de ser crucificado, ¿en los Tejorones Viejos dónde hayamos esta relación? (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006c, p.18)

Sin duda es básico en el contexto de la enseñanza incentivar el pensamiento crítico. Para hacerlo, me vi en la necesidad de sintetizar de modo muy intencionado fenómenos sociales, ello con base en una posible lectura de dos de las nueve danzas del folklor oaxaqueño que introduje en la presente antología:

La danza de Los Tejorones más que contar una historia es una actitud ante la vida. Ahí hay personajes con una clara actitud rebelde ante los convencionalismos (acuerdos) sociales ¿a qué crees que se deba esta actitud de esos personajes? Una manera de evangelizar de los primeros padres católicos venidos en la Conquista fue por medio de representaciones teatrales, ¿crees entonces que danzas como la de los Chareos que representa en parte la batalla histórica de Moros contra Cristianos, tengan una intención también de adoctrinar? Si lo crees así ¿por qué?, si no estás de acuerdo ¿por qué? (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006c, p.19)

### 2.3.4 Selección de contenidos

Para el caso de la elaboración de la presente antología, para mí significó una tarea muy grata la selección de contenidos, ello debido al vasto material narrativo sobre la tradición oral circunscrito a la región de la Costa de Oaxaca, el cual asimismo desconocía, y del cual también me deleité por su carácter literario. Así pues, además del anterior atributo cultural de las danzas, las elegí con base en su carácter social, artístico-narrativo y anecdótico. Las danzas son:

- El Toro de Petate
- Los Diablos
- La Tortuga
- El Tigre
- Los Tejorones Viejos
- Los Tejorones
- Las Mascaritas
- Los Chareos

Sinceramente se me hace difícil sintetizar el contenido por mencionar en este apartado, porque quisiera introducir las ocho danzas como lo hice en el apartado anterior, pero esto me llevaría muchas hojas, mas, aprovechando esta oportunidad de extensión informativa, citaré algunos fragmentos de acuerdo con una clasificación en tres aspectos que se relacionan con la DLL al menos en cuanto al goce estético y el discurso crítico:

A) Tradición oral

B) Narración

C) Pensamiento crítico

A) Tradición oral

La danza está inspirada en la historia de dos ricos ganaderos de la región, Don Manuel Peña y Don José Cortés, a quienes un tigre mágico los despoja de su ganado. Don Manuel intenta comprar un perro cazador a un lugareño llamado José Ovejón, quien se niega a venderlo porque pertenece a su mujer, Doña Catalina. El perro, además de que no quiere separarse de su dueña, sólo con ella sabe cazar.

Debido a lo anterior, Don Manuel contrata a los dueños para que vayan con su perro a cazar al tigre. Se inicia la búsqueda hasta que el perro encuentra al tigre, en ese momento comienza la cacería: José Ovejón le dispara con su escopeta, mientras Doña Catalina le señala el lugar en donde está el felino, y el perro ladra alrededor del árbol en el que se esconde. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006c, p.12)

Los lugareños cuentan que con motivo de la invasión francesa a México en el siglo XIX, algunos grupos indígenas huyeron a los montes y ocasionalmente bajaban a las poblaciones, primero con el objetivo de explorar y espiar, más tarde por simple curiosidad. Los franceses interpretaban sus bailes y eran observados por la gente del lugar. Cuentan que cada noche aumentaba el número de curiosos que los observaba, y estos contemplaban los sainetes europeos con una mezcla de asombro, odio y admiración. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006c, p.15)

## B) Narración

Durante el desarrollo de la danza, la Minga ofrece a su "hija" a las personas del público, al elegido se le pide que abrace a la muñeca que representa a la supuesta hija; si la persona no la toma, la Minga grita llamando al Pancho para que castigue a quien se atrevió a despreciar a su hija, y si la persona toma la muñeca llega el Pancho inmediatamente para reclamarle el que tenga a su hija en brazos y acusándolo de "tener que ver" con su mujer, por lo que le impone un castigo. El castigo consiste en bailar con la Minga; si no quiere bailar tiene que deshacerse de un objeto personal o dar una aportación económica para no ser castigado. Las aportaciones son usadas al final de la danza en la adquisición de licor para los danzantes. La tortuga danza alrededor del resto de los personajes simulando un desove en la parte final de la danza; el danzante que interpreta al animal deposita en el suelo huevos de tortuga, el Pancho los toma para ofrecerlos a alguna personalidad invitada al festejo. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006c, p.11)

Doce danzantes acompañan a los cazadores bailando alrededor del lugar en donde está el tigre. Las balas no dañan al tigre porque es mágico, así que Doña Catalina le da unos ajos a su esposo para que cure su escopeta y rompa el hechizo. Finalmente mata al tigre, le quita la piel y lo tira a una barranca. Antes de dar muerte al tigre, el danzante que lo interpreta, junto con el que interpreta al perro, realizan pasos espectaculares y acrobacias simulando la pelea. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006c, p.12)

## C) Pensamiento crítico

La intención de la Danza de la Tortuga que se practica en la Costa es ridiculizar el dominio español y recordar la explotación que se hizo de los esclavos negros durante la Colonia. El control y la estricta disciplina impuesta por los españoles hacia los negros se representa con el látigo que lleva en las manos el Pancho, el capataz

que reprime a sus compañeros de raza después de haberse ganado la confianza del amo. La Minga es la mujer del Pancho, es alegre y coqueta, por lo que constantemente es objeto de piropos que enfurecen a su pareja, quien la castiga con golpes, al igual que a todo aquel que se haya atrevido a abrazarla o besarla. (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006c, p.11)

La pantomima de la Casada sirve a Los Tejorones para revelar los amores que clandestinamente tienen las personas del lugar, y cualquier persona que los tenga está en peligro de ser señalado, ya que de inmediato es "casado" con su "segundo frente", además de que se le descubre cualquier asunto turbio en el que esté involucrado. El grupo de los Tejorones hace vivir todo lo que la sociedad prohíbe; son la expresión de una sociedad que vive según leyes contrarias a las propias, de una contrasociedad que tiene su hora de gloria y luego su muerte. Los cascabeles de los Tejorones son gritos de rebeldía y llanto frente al futuro desconocido, así como miedo a la muerte: "tal vez el año que viene estemos muertos, no podremos bailar", es lo que cantan los Tejorones entre copas y llanto (Servicio de Actividades Paraescolares, 2006c, p.15)

Así pues, cabe decir que de acuerdo con Plan de Estudios de la Licenciatura en Letras Latinoamericanas 1999, el cual cursé, me satisface mencionar que una vez terminado este apartado correspondiente a la antología *Quinto Semestre. Danza folklórica* se evidencia que en torno al "perfil del egresado" hay empleo de conocimientos básicos en lingüística; en cuanto a "conocimientos complementarios", hay el uso de la didáctica y la historia y de la cultura occidental; en cuanto a "habilidades", se aprecia lo referente a la sensibilidad con respecto al fenómeno literario, crítica ante el entorno social y lo relativo a los valores y la persuasión para difundir y generar la cultura literaria; en cuanto a las "necesidades sociales", hay una búsqueda del enriquecimiento social y cultural por medio de una formación humanística que permita a los individuos asimilar la complejidad de otros pueblos y, en docencia, hay una búsqueda por mejorar los niveles medio, medio superior y superior en el terreno de las ciencias sociales y humanísticas; en cuanto a los "objetivos de la carrera", hay la intención de fomentar permanentemente la cultura general con una visión profunda y crítica de los nuevos conocimientos.

### **2.4.1 Taller de Lectura y Redacción II**

“Cosa hermosa es el lenguaje. Capaz de edificar universos”  
Anónimo

En el fenómeno de la globalización en que estamos insertos, y donde uno de los principios es la competencia, no podemos quedarnos a la zaga, ni mucho menos no ajustarnos a la demanda de nuestro tiempo.

Así, con la postura explicada en las anteriores tres líneas, di inicio a lo que, con supervisión metodológica, sería el material de estudio *Taller de Lectura y Redacción II* (véase anexo 5), el cual, a su vez, forma parte de los denominados “diarios de aprendizaje”, los cuales son un material de estudio

resultado del empeño, el talento y la creatividad del equipo conformado para la realización de este proyecto. (...) La elaboración de estos materiales de estudio estuvo a cargo de asesores académicos de nuestra Institución (*sic*), apoyados por consultores profesionales en materia educativa. (Ortiz Patiño, 2008, presentación institucional)

Dichos materiales se editaron a partir del 2007 y cuentan con ediciones correspondientes a las asignaturas de los campos de conocimiento de: lenguaje y comunicación, ciencias experimentales, ciencias sociales y matemáticas. También representan, mediante supervisión metodológica, las primeras creaciones bibliográficas del IEBO, y que a su vez pusieron los cimientos para nuevas ediciones. Cabe mencionar que hasta antes de 2007, los materiales de estudio correspondientes a las asignaturas con los que contaba el IEBO eran facilitados por el Telebachillerato del Estado de Veracruz (TEBAEV) y se denominaban “guías de estudio”.

La metodología empleada para la elaboración del texto en partida consistió en un enfoque basado en aprendizajes, adecuando contenidos, con apoyo de material teórico y crítico, de los programas de estudio de Taller de Lectura y Redacción de la Dirección General de Bachillerato (DGB).

La justificación para la elaboración del material de estudio en cuestión reza en el siguiente enunciado:

Actualmente el lenguaje se concibe como una condición humana de desarrollo tanto individual como intelectual. Por lo cual el estudiante del Telebachillerato debe ejercitar sus competencias lingüísticas y poder así comunicarse de manera competitiva en el contexto donde se localice. (...) Este objetivo puede verse como algo utópico (*sic*) sin embargo, este material tienen (*sic*) los elementos didácticos, metodológicos, teóricos y recreativos para lograrlo. (García y Tapia, 2007, p.17)

## 2.4.2 Conceptos abordados

Con base en una postura que adquirí de acuerdo con el plan de estudios de la Licenciatura en Letras Latinoamericanas, y que considero me permitió obtener elementos muy importantes en aspectos lingüísticos, inicié, en el marco de la elaboración del diario de aprendizaje *Taller de Lectura y Redacción II*, el abordaje de conceptos a partir de categorías principales como denotación y connotación dentro del tema: “la lengua y su práctica”

La importancia de saber sobre la abstracción que implica el lenguaje y la conciencia de que ese fenómeno podía teorizarse con base en dos conceptos, denotación y connotación, para mí fue crucial.

De esta manera, pensando en lo útil que podía ser para mi receptor conocer alguna propuesta de lectura e interpretación del lenguaje, me sentí motivado a hacer extensivos dichos dos conceptos, primeramente a manera de concienciación en dos sentidos.

El primero de ellos sobre la relación del individuo con el lenguaje, mencionando que el hombre es un ser comunicativo por naturaleza, es decir, que necesita comunicarse como necesita, por ejemplo, comer o dormir.

El segundo de ellos sobre la relación del lenguaje en intervención colectiva en una situación particular:

Te ha pasado que cuando platicas con tus familiares o amigos sobre algún tema, todos dan su punto de vista, pero sucede algo muy chistoso: todos pretenden lograr que su idea sea la mejor, por lo que buscan la forma de convencer a los demás. (García y Tapia, 2007, p.25).

Por lo anterior, se puede deducir que el acto del habla tiene una intención, por lo cual, antes de entrar de lleno con la definición de denotación y connotación, me vi en la necesidad de exponerla mediante el concepto de intención comunicativa:

El acto del habla o de comunicación es que éste implica o articula dos tipos de intencionalidad, esto es, el texto ha sido emitido con la intención implícita o primaria

de informar; sin embargo el contenido del texto puede llevar también una intención secundaria. (García y Tapia, 2008, p.26)

Una vez que consideré haber expuesto información susceptible para entender mejor el fenómeno de la lengua, consideré oportuno continuar abordándolo, ahora de forma más amplia, desde los conceptos de denotación y connotación:

Has escuchado cuando dicen “no camines antes de gatear”, pasa algo parecido en el entendimiento que tenemos de las cosas y en este caso de la lectura. La denotación no es otra cosa que lo que entendemos primero de la escritura y la connotación lo que interpretamos posterior al primer acercamiento al texto. Así, al momento de leer primero denotamos y luego connotamos, por lo que un proceso sucede al otro, como en el caso de que primero hay que gatear y luego caminar.

Ejemplo. Cuando escuchas ¿has notado cómo actúa últimamente Pedro?, ¿qué es lo que contestas? Puede que contestes: “sí lo noto triste”. Ahí estás denotando, dices lo que ves. Si te preguntan también de Pedro ¿por qué estará triste?, y contestas a lo mejor tiene una pena, o está enfermo, o algo le preocupa, en ese momento estás connotando, o dicho de otro modo interpretando lo que ves, lo cual puede o no estarle pasando a Pedro.

De esta forma la denotación tiene que ver con lo objetivo (lo concreto, lo tangible) y la connotación con lo subjetivo (lo no tangible, no concreto, lo que se supone mas no se afirma) En esta constante nuestra de tratar de entender nuestro medio, la denotación y la connotación juegan un papel fundamental, pues nos movemos con base en estas dos formas de entender y explicar nuestro entorno (García y Tapia, 2007, p.33)

Este planteamiento y conceptualización implicó una cuestión lingüística que me fue preciso abordar de acuerdo con uno de sus elementos: el signo con sus particularidades y su relación con la denotación y connotación, con base en una situación compartida entre estos: el significado:

Con los signos se construyen lenguajes (lenguaje verbal, escrito, visual, publicitario, cinematográfico, matemático, etc). Con los lenguajes se cumplen distintas funciones: se puede informar, (...) el contenido de un signo es la idea que nosotros adquirimos sobre una cosa, hecho o situación. (...) El referente es cualquier cosa concreta significada por otra y la expresión de un signo es el material con que se elabora o se expresa un significante (...) siempre que designamos el contenido de un signo, invariablemente le añadimos nuestras propias connotaciones, que en cualquier caso están condicionadas por el medio en que vivimos. (...) Podemos decir que la denotación es más informativa y la connotación más valorativa (...) La palabra

operación, por ejemplo, para un médico y dentro de un informe médico, (...) para un profesor de matemáticas y dentro de una clase de esa asignatura o para un banquero o financista dentro de un informe bursátil, adquiere en cada caso una connotación diferente... (...) Como conclusión podemos decir que tanto la denotación como la connotación son imprescindibles dentro del lenguaje, ya que lo enriquecen dándole un sentido más poético y también le dan mayor significado a una palabra ya que son dos modos de significar. (García y Tapia, 2007, pp.34-35)

### 2.4.3 Elementos didácticos

De acuerdo con ciertas teorías sobre la didáctica, ésta se compone de diversos elementos como son: estudiante, contexto, método, etc., y para el caso de la elaboración del presente material, por una parte tomé el aspecto correspondiente al método en el entendido de la forma de abordar un fenómeno y que pienso consistió en el más importante para mí por corresponder a la formación que adquirí de acuerdo con el plan de estudios de la Licenciatura en Letras Latinoamericanas, principalmente en el campo de la comunicación.

Mi trabajo en dicho material consistió en adecuar un programa de estudio de la DGB de la asignatura de Taller de Lectura y Redacción y proponer contenidos, situación que me agradó por los conceptos para hacerlo, así como por el uso de la redacción y la introducción de fragmentos de obras literarias aptas para el desarrollo de la propuesta.

Además de lo anterior, en el sentido didáctico mencionado, otra situación que estuvo a mi favor consistió en seguir una metodología propuesta por una instancia revisora externa a mi centro laboral, de la cual resultó lo siguiente:

Evaluaciones diagnósticas que permitirán al asesor adecuar sus estrategias didácticas según el nivel de dominio que el alumno tenga de los contenidos, los ejercicios permiten en primer lugar de forma muy recurrida retomar los conocimientos previos del estudiante para la adquisición de otros nuevos; en segundo lugar se propone que el alumno a través de la discusión y participación grupal genere sus propios conocimientos; y finalmente se fomenta en el alumno una responsabilidad por su aprendizaje a través de la investigación principalmente documental, así mismo, instruye y orienta evaluaciones formativas para cada objetivo temático. En cada tema se incluyen recomendaciones que están pensadas para servir de apoyo en los aprendizajes adquiridos en cada tema, además de que son la oportunidad de poder ejercitar las habilidades comunicativas de los alumnos (García y Tapia, 2007, p.18)

Este planteamiento me parece muy importante, primero porque toma en cuenta al estudiante, que es uno de los elementos de la didáctica, lo cual, en un entendido del sentido común y aplicable a cualquier contexto que sugiera producción, permite trabajar a partir de lo que hay.

En otro sentido, me parece importante debido a lo que supone la ejercitación de las habilidades comunicativas en los ámbitos personal y grupal por parte de los estudiantes de bachillerato, lo cual, en un sentido perfeccionista, postula la DLL:

La función de la *Didáctica de la literatura* ha de procurar un objetivo más ambicioso todavía: hacer posible que el aprendiz busque su propia voz, su propia expresión, para que la construcción de un discurso personal sea una perspectiva, primero, deseada y, después sentida como necesidad. El problema (o la contradicción que hay que resolver) surge de inmediato, desde el momento en que enfrentamos esta pretensión educativa con el contexto del paradigma “sociocultural” que transmiten (casi de manera impositiva) los discursos dominantes, precisamente en tanto que discursos del mercado y en tanto en que atraviesan la sociedad actual bajo el criterio de conseguir el rendimiento económico de las audiencias: ¿es posible hoy en día que un niño o un adolescente a medida que va desarrollando su competencia comunicativa en interacción con esos discursos dominantes, adquieran un decir auténtico y personal?, ¿no serán los propios discursos del mercado con sus inherentes e interesadas restricciones comunicativas, los dueños reales de los signos?, ¿habla el niño, habla el adolescente o uno y otro se limitan mas bien a reproducir discursos ajenos, creados por los agentes sociales y por los esquemas enunciativos de una sociedad contemporánea cada vez más alejada del discurso literario? Evitar, entonces, que el sujeto se doblegue ante las presiones enunciativas de la sociedad ha de constituir también una preocupación, y no de las menores, para cualquier planteamiento de intervención didáctica, siempre y cuando, claro está, concibamos el lenguaje, juntamente con la inteligencia, como una herramienta para que las personas puedan conseguir su autonomía ” (Mendoza, 2003 p. 296)

En cuanto a la propuesta de contenidos, considero que pensé en algunos más relevantes para la comprensión e interpretación del texto de acuerdo con los conceptos de denotación y connotación, así como con el abordaje de la Didáctica de la Lengua y la Literatura como disciplina y su repercusión en la sociedad por la pretensión de formar hablantes competentes con base en los elementos comunicativos de funcionalidad, intencionalidad, expresividad e interactividad, situación que ya había abordado en la antología *Primer semestre. Declamación y oratoria* que previamente había elaborado, por lo que consideré adecuado nuevamente hacer extensivo esto de acuerdo principalmente a una dinámica metodológica distinta por su carácter evaluativo, es decir, el material que hice, a diferencia de la mencionada antología, fue orientada y evaluada por una

consultoría académica especializada en la elaboración de materiales de estudio denominada Global RH Educación (véase anexo 3).

Pese a que el uso de la redacción, dentro de mis deberes laborales, funge como competencia profesional más que como un elemento didáctico, para mí en este caso formó parte del método por suponer la forma de abordar los contenidos expuestos en la elaboración del diario de aprendizaje en cuestión.

El empleo de la redacción como competencia profesional me ha sido muy importante, sin la cual me hubiera resultado muy difícil plantear lo que quería, por la dificultad que supone exponer, en un nivel de lenguaje apto para la comprensión de estudiantes de bachillerato, conceptos especializados o propios de un ámbito profesional como la lingüística y la literatura.

Por último, en cuanto a la literatura, que además de considerarse un arte con propósitos distintos como los de entretenimiento y de catarsis, también cuenta como elemento didáctico por su carácter ficcional con correspondencia en la cotidianidad, su papel resultó básico en la siguiente tarea.

#### 2.4.4 Selección de contenidos

En el apartado anterior mencioné la importancia que tuvo para mí la introducción de fragmentos literarios en la elaboración de *Taller de Lectura y Redacción II*, y en este apartado quiero dejar como ejemplo la presentación de un cuento tradicional español. Considero que su tratamiento didáctico pudo realizarse debido al carácter ficcional que implica el cuento y que tiene correspondencia en la cotidianidad, lo cual además justifica la inserción del texto.

##### “La flor del lilo-va”

Un padre, rico y poderoso, se quedó ciego y ningún médico consiguió curarle. Un día pasó por su casa una vieja que le dijo que se curaría si se lavaba los ojos con agua de la flor del lilo-va, una flor maravillosa que se encuentra en algunos rincones del mundo. El padre llamó a sus tres hijos y les dijo que al que le trajera la flor le daría la mayor parte de su herencia. Los tres partieron al instante pero por diversos motivos: los mayores querían el dinero, el pequeño, apenas un niño, deseaba que su padre recuperara la vista, por eso no descansó ni un momento hasta que encontró la flor. Iba camino de casa cuando se encontró con los hermanos, que le arrebataron la flor, le mataron y enterraron en un cañaveral, a pesar de que el muchacho les aseguró que no deseaba la herencia sino volver a ver a su padre feliz. Cuando los dos hijos mayores regresaron a casa, el padre se lavó los ojos con la flor del lilo-va y recuperó la vista, y aunque repartió la herencia entre sus dos hijos, estaba triste por la tardanza del pequeño. Un día un pastorcillo arrancó una caña del cañaveral donde se encontraba el muchacho enterrado, y con ella hizo una flauta, que, al sonarla, se oyó esta canción:

Pastorcillo, pastorcillo,  
no me arranques el cabello.  
Mis hermanos me enterraron  
por la flor de lilo-va.

El pastorcillo, ante este prodigio, se dedicó a recorrer todos los lugares tocando su flauta y también lo hizo ante el padre desafortunado, que en seguida reconoció la voz de su hijo. Él, sus dos hijos, muchos servidores y el pastorcillo fueron al cañaveral y allí ordenó a sus hijos que cortaran una caña; al hacerlo, la caña cantó:

Hermanitos, hermanitos,  
no me cortéis el cabello, que vosotros me matasteis  
por la flor de lilo-va.

Al oír esto, el padre se espantó y mandó a sus criados que cavaran una fosa, donde enterró vivos a los malvados hermanos.

¿Cuál crees que hubiera sido el desenlace de esta historia si el padre ciego no hubiera recuperado la vista? Imagínatelo y cuéntalo a tus compañeros. Posiblemente no hubiera continuado la historia, o bien el padre ciego no hubiera hecho justicia

matando a sus hijos malvados, o en otro caso ni siquiera hubiera vuelto a ver. Si nosotros no denotáramos, ni connotáramos seríamos parecidos al padre ciego, pues no hacerlo es sinónimo de ceguera, de no comprender nuestro entorno. (García y Tapia, 2007, p.36)

Debido al carácter del texto *Taller de Lectura y Redacción II*, que implica principalmente un material de estudio dentro de su contenido general, se deduce que el contenido literario que implica una cuestión de entretenimiento cobra un papel secundario. La introducción de fragmentos literarios resultó muy importante para mí por la situación didáctica que supone, en el sentido de fortalecer la explicación de contenidos temáticos, es decir, por ejemplo, en el caso del cuento anterior “La flor de lilo va”, decidí presentarlo en el ámbito ficcional como una narración sencilla por su trama corta y participación de pocos personajes, aunado a un planteamiento de enseñanza moral para el receptor del texto, así como la identificación con los personajes y la situación diegética. El planteamiento de preguntas tiene el propósito de hacer más explícitos los conceptos de los contenidos temáticos manejados.

En otra parte de la antología utilicé una dinámica parecida a la anterior, sólo que con la variación de teoría aplicada a la literatura. El primer caso estuvo relacionado con la autobiografía y el segundo con la memoria:

1. Sobre la autobiografía generé una descripción y una pregunta aplicada a un fragmento perteneciente a lo que se llama literatura universal: *El Quijote de la Mancha*:

Don Quijote no es el hombre extravagante. (...) Es el héroe (...) ahora bien, él mismo es a semejanza de los signos. Largo grafismo flaco como una letra, acaba de escapar directamente del bostezo de los libros. Todo su ser no es otra cosa que lenguaje, texto, hojas impresas, historia ya transcrita.

Esta es una descripción del personaje Don Quijote de la Mancha. Esta no es una autobiografía, ¿por qué crees? (García y Tapia, 2007, p.77)

2. Sobre la memoria, generé una serie de reflexiones a aplicar a escritos de Pablo Neruda:

#### “Mi primer poema”

Soy sólo un ser minúsculo bajo los helechos gigantes. Junto a mi boca vuela una torcaza con un ruido seco de alas. Más arriba otros pájaros se ríen de mí con risa ronca. Encuentro difícilmente el camino. Ya es tarde. Mi padre no ha llegado. Llegaré a las cuatro de la mañana. Me voy arriba, a mi pieza. Leo a Salgari. Se descarga la lluvia como una catarata.

#### “Isla negra”

Pensé entregarme a mi trabajo literario con más devoción y fuerza. El contacto de España me había fortificado y madurado. Las horas amargas de mi poesía debían terminar. El subjetivismo melancólico de mis *Veinte poemas de amor* o el patetismo de doloroso de *Residencia en la tierra* tocaban a su fin (...).

Como te darás cuenta en los dos ejercicios anteriores de memoria, vimos que ambos tienen un tema: Mi primer poema e Isla (*sic*) negra, por lo que deducimos que una memoria tiene más características de literatura que los otros tipos de escritos mencionados. (García y Tapia, 2008, pp.83-85)

Así pues, cabe decir que, de acuerdo con el Plan de Estudios de la Licenciatura en Letras Latinoamericanas 1999, el cual cursé, me congratula mencionar que, una vez terminado este apartado correspondiente al texto de *Taller de Lectura y redacción II*, se evidencia lo siguiente en torno a sus vínculos con el “perfil del egresado”: hay relación en cuanto a conocimientos básicos en lingüística y teoría literaria; hay relación en cuanto a “conocimientos complementarios” por el uso de la didáctica e historia y cultura occidental; hay nexos con las “habilidades” por lo referente a la abstracción para asimilar, plantear y resolver problemas teórico-metodológicos y literarios y persuasión para difundir y generar la cultura literaria; hay vínculos en cuanto a “actitudes” positivas y críticas ante el conocimiento y el aprendizaje; hay ligas en cuanto a “funciones profesionales” por la difusión de conocimientos literarios y lingüísticos; y hay nexos en relación con las “necesidades sociales” por mejorar los niveles medio, medio superior y superior en el terreno de las ciencias sociales y humanísticas; hay nexos con los “objetivos de la carrera” por promover la producción literaria mediante el empleo de instrumentos como la crítica y el análisis literario, el periodismo, la didáctica y el guionismo en los diversos medios e instituciones.

### Capítulo 3. REDACCIÓN COMO COMPETENCIA PROFESIONAL

El blanco no sabe que una jícara no lleva más  
agua que el agua que señalan sus bordes.  
La demás se derrama y se desperdicia.

Ermilo Abreu en *Canek*

En cuanto a los conocimientos que adquirí de acuerdo con el plan de estudios de la Licenciatura de Letras Latinoamericanas, y los cuales he aplicado en mi centro laboral, el más excitante, debo anotar, ha sido el ejercicio de la redacción en dos sentidos. El primero de ellos, por plasmar de forma objetiva y entendible conceptos, así como por generar un adecuado manejo en cuanto al significado. El segundo ha consistido en la elaboración de ensayo de ideas (no en el entendido de género literario, sino como un trabajo previo realizado antes de plasmar definitivamente lo que se quiere decir) con la intención de contribuir en el acervo cultural de los receptores y en incentivar el manejo del lenguaje escrito de forma estética.

Para mí, en el contexto del IEBO, el uso de la redacción ha representado una competencia profesional en cuanto al “saber hacer” que en gran parte justifica mi formación como literato en la intervención de la actividad realizada en mi centro de trabajo.

Lo anterior implica, no obstante, cierto problema, toda vez que se piensa que el ideal de desempeño del licenciado en Letras Latinoamericanas debe ser únicamente en el ámbito de la literatura, y esto en la práctica profesional no siempre es así. En este sentido considero que el acto comunicativo del ejercicio de la redacción implica gran provecho en el ámbito profesional porque la formación del licenciado en Letras Latinoamericanas implica poseer los elementos básicos de la comunicación escrita, la cual está implícita en diversas actividades profesionales en el ámbito educativo.

Así pues, en el entendido de la redacción como competencia profesional, debo mencionar su aplicación en algunos procesos donde he tenido intervención:

1. “Manual de trabajo para la elaboración de notas informativas, en los aspectos: gramatical y técnico” (véase anexo 9).
2. Redacción de oficios, memorándum y tarjetas informativas (véase anexos 10, 11 y 12)
3. Ensayos y notas informativas
4. Convocatoria al “1er. Foro Estudiantil a-las Puertas del Saber” (véase anexo 19).

Respecto al primer proceso, se entiende por *manual* como un “libro en el que se compendia lo más sustancial de una materia” (DRAE, 2013) Dicha definición se relaciona con la condición textual del mencionado “*Manual de trabajo para la elaboración de notas informativas, en los aspectos: gramatical y técnico*” que en el contexto de mi centro de trabajo es un documento de carácter institucional interno, cuyo propósito fue homogeneizar criterios para la redacción y el uso correcto de la gramática española, principalmente en la elaboración de notas informativas y, enseguida, como se anota en el segundo punto, sentar las bases del ejercicio continuo y cotidiano en la redacción de oficios, memorándum y tarjetas informativas.

Los ensayos, por su parte, contienen en su mayoría temática libre. Entre sus receptores se encuentran principalmente los estudiantes del IEBO y han sido publicados en la página institucional [www.iebo.edu.mx](http://www.iebo.edu.mx). Las *notas informativas*, a su vez, también se han publicado en dicha página, las cuales en cuanto a su composición textual se detallarán más adelante y cuyo propósito es hacer extensivo el quehacer institucional, principalmente a la comunidad estudiantil y docente del IEBO, condición que se relaciona con una de las definiciones de *nota* (en general) “noticia breve de un hecho que aparece en la prensa escrita” (DRAE, 2013) Lo cual quiere decir que su finalidad ante todo es informativa.

Por último, en cuanto a la convocatoria al “1er. Foro Estudiantil a-las Puertas del Saber” empleé un lenguaje literario, y me aboqué asimismo a la elaboración de objetivos y líneas de acción.

### **3.1 “Manual de trabajo para la elaboración de notas informativas, en los aspectos: gramatical y técnico”.**

Como una cuestión no propia del currículum del IEBO, sino como una competencia profesional, la cual sí corresponde con el enfoque en el cual está sustentado el plan de estudios del IEBO, se halla el “Manual de trabajo para la elaboración de notas informativas, en los aspectos: gramatical y técnico”

La idea de elaborar este material de consulta se le ocurrió a mi jefe inmediato, quien me encargó elaborarlo, por un lado, con un sustento metodológico que incluyera algunos aspectos de protocolo de investigación –como presentación, antecedentes, justificación y marco teórico– y, por otra parte, abordando aspectos concretos relacionados con el contexto del IEBO en los ámbitos gramatical y técnico para la redacción de notas informativas.

Así pues, inicié dicho material mencionando –en la “presentación”– una idea que adquirí en la Licenciatura de Letras Latinoamericanas, la cual considero me quedó muy clara y se ha convertido en mí en una convicción: la función principal de la lengua es comunicar, y esta condición a su vez es parte de un proceso social, que está determinado por convención. Dicha postura la sustenté etimológicamente mencionando que *comunicación* deriva del latín *communicare*, que puede traducirse como poner en común, por lo que en tal sentido resultaba necesario conocer la aplicación de la lengua en el contexto formal, esto es, en la forma correcta de escribir de acuerdo con lo estipulado por acuerdo común, y que en ese entendido, el manual en cuestión, por una parte, tomaba en cuenta algunos aspectos gramaticales relevantes para la elaboración de notas informativas, y por otro lado, trataría aspectos técnicos relacionados con la elaboración de las mismas.

En cuanto al apartado de “antecedentes”, me pareció adecuado subrayar el papel que han tenido las notas informativas en el contexto del IEBO, las cuales se han incorporado en una gaceta informativa, cuyo propósito ha sido proyectar el

quehacer institucional más relevante desde sus agentes de transformación como son: sociedad, directivos, administrativos, docentes y estudiantes.

Como todo lo que pide un argumento para una ejecución determinada, realicé el apartado de “justificación”, que además de lo que esto implica, me permitió dar sentido a la elaboración del manual de trabajo a partir del planteamiento de tres criterios:

1. Homogeneidad: porque en todo proceso es importante contar con una línea a seguir que promueva identidad.

2. Consulta: debido a la importancia de contar con un material de consulta que oriente un trabajo fundamentado en principios consensuados.

3. Seguimiento: por la importancia de la continuidad que merece un trabajo relevante.

Por último, en lo concerniente a los cuatro apartados mencionados, “el marco teórico”, como es de conocimiento general, me permitió poner una base de los aspectos conceptuales a abordar, los cuales en su mayoría corresponden al ámbito lingüístico.

De manera general inicié mencionando que la gramática se define como las leyes que rigen una lengua, idea que no he olvidado a partir de la formación que he adquirido dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Letras Latinoamericanas.

En un sentido menos general, y en correspondencia con una definición enciclopédica, continué desarrollando lo concerniente a la gramática en tanto aspecto teórico, cuyo propósito constituye el estudio científico del funcionamiento y características de la lengua. Con el propósito de ampliar esta condición gramatical, consideré adecuado mencionar cuatro niveles: fonético-fonológico, sintáctico-morfológico, léxico-semántico y pragmático.

Una vez tratado el aspecto de la condición general de la gramática, por las tendencias existentes en la misma, y principalmente para justificar por cuál de ellas me inclinaría como sustento teórico en el desarrollo del manual en cuestión, consideré correcto mencionar los siguientes enfoques: gramática prescriptiva o

normativa, gramática descriptiva, gramática tradicional, gramática funcional, gramática generativa y gramática formal.

Así pues, a partir de esta información en cuanto a niveles y enfoques gramaticales, con un tratamiento normativo, técnico y contextual, me fue indispensable tomar la que me auxiliaría en el desarrollo del manual de trabajo.

De ellos, en el contexto del IEBO, llaman la atención los niveles: léxico-semántico y pragmático, así como los enfoques de la gramática prescriptiva o normativa y la gramática descriptiva. Los mismos para aprovechar cuestiones normativas, técnicas y contextuales. Así se toman en cuenta (no para definirlos), sino en términos de su funcionalidad los siguientes: signos de puntuación, cacofonía, abreviaturas, dequeísmo, adverbios, uso del gerundio, mayúsculas, sangría, comillas, y tercera persona del singular y plural. En torno a cuestiones técnicas, el eje rector de la redacción de la nota informativa obedece a preguntas clave, donde sus respuestas dan forma a lo relevante de la información expuesta. El contexto aplica por el uso establecido y que ha dado identidad por el léxico utilizado. (Departamento de Servicios Educativos, 2012, p.4)

Pasando de los apartados anteriores al cuerpo del manual en cuestión, me parece importante mencionar lo que ha llamado más mi atención en cuestiones gramaticales durante el tiempo que llevo laborando en el IEBO, uno de cuyos aspectos me ha causado conflicto por su uso general, ya que debido a lo estipulado por la gramática del español consideré incorrecto, tal como el uso de mayúsculas en sustantivos comunes. En parte, prácticas de comunicación escrita como esta última, ha sido la razón por lo cual se ha hecho preciso homogeneizar criterios con base en fundamentos prácticos.

En este sentido, la situación para mí más importante con la que quiero iniciar es la relacionada con la diferencia de opinión en cuanto al uso de mayúscula en sustantivos comunes y la forma de fundamentar su uso en el contexto del IEBO, mas no como regla gramatical general. De dicho tratamiento resulta el siguiente concepto con sus aplicaciones:

Exclusividad: por ser exclusivos, adscritos a determinada entidad única. En tal sentido, en nuestro Instituto, se escribirán con mayúsculas seguidas de minúsculas los siguientes conceptos:

- a) Instituto: en cualquier caso, es decir, si se escribe o no completo, esto es: Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca.
- b) Los cargos de directivos, ejemplos: Director General del Instituto de Estudios..., Directora Académica del Instituto de Estudios de Bachillerato...
- c) Los cargos de jefes de departamento, ejemplo: Jefe del Departamento de Recursos Humanos...; Jefa del Departamento de Operación Educativa.
- d) Director (a) de plantel, ejemplo: Director del Plantel 24 "Infiernillo", Ing. Lucio Caballero Galán; Directora del Plantel 07 "Teojomulco", Lic. Inés Cortés López.
- e) Asesor (a) de plantel, ejemplos: Asesor del Plantel 30 "Yaxe", Lic. José Santiago Aragón; Asesora del Plantel 58 "Papaloapan"
- f) Las profesiones, ejemplos: Lic. José de Jesús Corona; Arq. Juan Camilo Muriño; Ing. Juan Manuel Márquez. (Departamento de Servicios Educativos, 2012, p.6)

Por último, en relación con la situación gramatical, una cuestión de este tipo muy conocida en el uso correcto de la redacción corresponde al empleo de signos de puntuación. Sin embargo, se da el caso de que aun entre profesionistas este conocimiento en correspondencia con la práctica de la redacción carece de un empleo adecuado y, en consecuencia, de un efectivo uso de la comunicación escrita. En tal sentido para mí es importante mencionar a continuación el planteamiento que realicé sobre los signos de puntuación en este manual de trabajo:

Existen por lo menos tres propósitos para el uso de los signos de puntuación, que promoverán las bases para su empleo en nuestro Instituto:

- A) Dar pausas: esto es, para asimilar cierta información es necesario contar con cierto tiempo para hacerlo.
- B) Entonación: es importante para resaltar lo sobresaliente de lo secundario.
- C) Distribución de contenidos: toda idea está compuesta de introducción, planteamiento, desarrollo y conclusión. (Departamento de Servicios Educativos, 2012, p.6)

Cabe mencionar que parte de este planteamiento, como una competencia profesional, lo he manifestado en mi centro de trabajo según el uso de la redacción, situación que me trae especial satisfacción, así como una identificación con la formación que adquirí de acuerdo con el plan de estudios de la Licenciatura en Letras Latinoamericanas.

Entrando al aspecto técnico del manual de trabajo en cuestión, lo que quiero rescatar en esta memoria corresponde al planteamiento de preguntas,

porque considero que es el eje metodológico más importante para la elaboración de notas informativas, ya que éstas suponen recabar información.

Además de lo anterior, también me interesa esta delimitación porque considero que el planteamiento de preguntas para recabar determinada información se relaciona más con el ejercicio de la redacción que con los elementos periodísticos estructurales de una nota informativa. Estas preguntas y su presunción son las siguientes:

- ¿Quién? El/la protagonista de la noticia
- ¿Qué? El suceso
- ¿Cuándo? El tiempo
- ¿Dónde? El lugar del hecho
- ¿Por qué? Las causas
- ¿Para qué? Los objetivos
- ¿Cómo? Las circunstancias en que ocurrieron los hechos

Para finalizar con este apartado, de acuerdo al aprendizaje que obtuve al concluir el manual en cuestión, quiero mencionar que es crucial contar con un material de este tipo debido a las características de mi centro de trabajo, pues es un medio donde convergen distintas profesiones, y en consecuencia distinta visión del uso de la gramática, por lo que resulta necesario homogeneizar criterios en el empleo de la redacción, así como contar con una orientación básica en cuestiones técnicas de redacción.

### 3.2 Oficios, memorándum y tarjetas informativas

Cuando fui estudiante de la Licenciatura de Letras Latinoamericanas, en uno de los pasillos del Centro Universitario –antes Unidad Académica Profesional Amecameca (UAPA)–, tuve una charla con uno de mis maestros de la licenciatura, el doctor Saúl Hurtado Heras, y me comentó que uno tiene que aprovechar la formación adquirida en la carrera de acuerdo a todo el plan de estudios, porque no sabemos cuál será la función que desempeñaremos como profesionistas, tal vez alguno quiera trabajar en la docencia y se encuentra laborando como corrector de estilo en un periódico.

Ya estando en mi centro laboral recordé esa charla y comprobé ese comentario. No me imaginé como profesionista haciendo oficios, *memorándum*, ni tarjetas informativas (de hecho de estas dos últimas desconocía su condición), ese trabajo de escritorio lo reservaba para las secretarías.

Una vez involucrado en la redacción de documentos oficiales como oficios, *memorándum* y tarjetas informativas, aprendí sobre la condición de ellos, lo cual me pareció muy interesante por sus características. En cuanto a lo anterior, de forma general los oficios y los memos, en el contexto del IEBO, implican informar oficialmente o convencer a su remitente, mientras que las tarjetas informativas son más descriptivas, selectivas y de información relevante sobre alguna actividad institucional realizada. Ambas de dimensión por lo regular de máximo una cuartilla.

En un principio, por ahí del 2006, la elaboración de dichos escritos resultó para mí un proceso que incluyó una supervisión sobre su composición semántica y ortográfica por parte de mis jefes inmediatos. Situación que por momentos me pareció engorrosa, pero necesaria porque necesitaba conocer lo estandarizado de su producción. Mas ahora, como quizás toda producción asimilada, no tengo esa supervisión para redactar tarjetas informativas, oficios y memos (como se les dice en forma abreviada en mi centro laboral). A modo de reseña, de acuerdo con lo más significativo para mí en mi ejercicio de redacción, dichos tres tipos de escritos los iré describiendo por momentos como ejemplares aparte y a veces relacionándolos según sus afinidades:

Las tarjetas informativas, además de informar a mi jefe inmediato sobre algún proceso determinado, me ayudan a dar seguimiento de los procesos iniciados, y de igual modo me permiten tener un registro o antecedente de lo avanzado y un conocimiento de determinado proceso que puede ser consultado. En este sentido, las tarjetas informativas se parecen a una bitácora y son un excelente ejercicio de redacción por su utilidad de consulta para fines institucionales.

Además de lo anterior, en mi experiencia en su elaboración, considero que el contenido de las tarjetas informativas, en cuanto a su relación con la literatura, se acerca al género crónica por su narración en orden cronológico. Por la dimensión de las tarjetas informativas (por lo regular no mayor a una cuartilla), se requiere capacidad de síntesis, así como una postura crítica ante el fenómeno expuesto. Aquí un fragmento de tarjeta informativa con tales características:

- Las sesiones se desarrollaron sin contratiempos en horario de 9:00 a 17:00 hrs, contemplando recesos y toma de alimentos. Además se realizaron actividades alternas con los estudiantes del IEBO como la visita al Museo de Filatelia, paseo por el Centro Histórico, así como presenciar función de cine.
- El curso-taller a diferencia de lo que tal vez se piense de tener como público meta a científicos de profesión, tuvo el propósito de promover una conciencia y actitud científica en la generalidad, asumido por jóvenes, mediante un programa de apropiación social de divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación.

En relación con la elaboración de memos y oficios, y en lo correspondiente a la redacción del primer párrafo, tomé como un elemento muy importante de composición lo que constituye el objetivo, como son el qué, el cómo y el para qué; esto con el fin de proporcionarme una metodología de inserción de la información más relevante para explicar un fenómeno determinado. Contar con dicha metodología me ha proporcionado gran sentido operativo. No me imaginé que ese conocimiento de la constitución de un objetivo (lo cual aprendí en la Licenciatura en Letras Latinoamericanas, en la asignatura de Didáctica General), me trajera tantos beneficios para su empleo en la redacción de estos dos tipos de textos. Además de lo anterior, ahora me llama la atención que un elemento didáctico como el *objetivo* me haya proporcionado elementos básicos para la redacción de

memos y oficios, pues por lo general se relaciona más con el proceso de enseñanza-aprendizaje que con la redacción de textos como estos. A colación introduzco el primer párrafo de un oficio que redacté con el propósito de ejemplificar lo anterior:

En el marco del 8º Encuentro Académico, Cultural y Deportivo Interbachilleres 2010, fase estatal, se desarrollará el 3er Foro Estudiantil “A-las Puertas del Saber”, que tiene como propósito favorecer en los estudiantes, competencias lingüísticas a través de la expresión de inquietudes, opiniones, investigación y líneas de acción que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y las de sus comunidades.

En cuanto a esta composición textual del primer párrafo de los oficios, descubrí que en éste se presenta la información más relevante sobre lo expuesto. Característica que también se nota en algunas tarjetas informativas y *memorándum* que realicé. Me di cuenta además de que dicha condición, aunada al cuerpo del documento, es decir a los párrafos que le siguen al primero, se parece a la nota informativa en cuanto al orden en importancia de la información presentada. En el medio del periodismo se sabe que la información que se presenta en una nota informativa va de lo más a la menos relevante, de acuerdo con la redacción de los párrafos. Esta composición textual me hace pensar sobre la correspondencia que hay entre distintos tipos de escritos, que de forma superficial parecieran muy diferentes, como en el caso de oficios, memos y tarjetas informativas en relación con la nota informativa.

### 3.3 Ensayos y notas informativas

Creo que la motivación para escribir ensayos y notas informativas en mi centro laboral fue por gusto y vocación. El ejercicio de la escritura en sentido ficcional la inicié en el Centro Universitario Amecameca de la UAEM de forma voluntaria, por vocación y de modo alternativo a la formación de literato que obtuve de acuerdo con el Plan de Estudios de la Licenciatura de Letras Latinoamericanas.

Considero que me ha gustado escribir sin tener algún compromiso, es decir, hacer literatura de acuerdo a como el discurso lo vaya ameritando. En cierta medida esto representaron para mí los ensayos y algunas de las notas informativas. Los ensayos, debido a la elección libre del tema, así como a su libre desarrollo. En cuanto a las notas informativas la elección del tema no fue tan libre por ajustarse a la cobertura de ciertos procesos institucionales, pero sí en cuanto al desarrollo del contenido temático por adscribirse al ámbito artístico.

Me ha gustado la elaboración de relatos cortos, tal vez por mi incapacidad para desarrollar de modo amplio alguna narración. Este gusto, lo he hecho extensivo también en mi centro de trabajo en la elaboración de ensayos y notas informativas, que en su mayoría tienen una extensión discursiva de no más de una cuartilla.

El ensayo sugiere libertad de presentación del discurso, de acuerdo con elementos estructurales particulares como: introducción, desarrollo y conclusión. En este sentido algo que me ha llamado la atención, en la redacción de ensayos y notas en mi actividad laboral, ha sido en algunos casos la entrada o introducción y salida o conclusión del ensayo, porque en estos ha sido donde me he sentido mejor en mi narrativa.

De los procesos en que he participado en mi centro de trabajo y donde ha intervenido el ejercicio de la redacción, en pocos aparece mi nombre como autor (situación que se entiende porque este tipo de procesos tienen un referente institucional). No obstante, en este tónica me satisface que al final de los ensayos en cuestión aparece mi nombre a manera de crédito de autoría, lo cual supone para el lector una opinión de quien escribe y un referente de lectura.

Entrando de lleno con los ensayos que he elaborado en mi actividad laboral, de acuerdo a mis competencias profesionales en el ejercicio de la redacción, quiero comentar en seguida ocho de ellos por sus peculiaridades discursivas y significado para mí:

“Día de muertos”. Este ensayo me gustó por su carácter antropológico, así como por la manifestación cultural del fenómeno de la muerte. Esta condición se prestó para incursionar en el concepto psico-social denominado “imaginario colectivo”, que viene a colación por la manifestación de la muerte en diferentes culturas en un enfoque del devenir histórico social, es decir, a través de la historia existen indicios de la importancia de la muerte y su asimilación para el hombre. Cito una de sus oraciones: “En la psique humana la idea de la muerte ha estado presente. Aunque no se hallen físicamente los llamados muertos, sí lo están en el imaginario colectivo”.

“Abril, un mes de vacaciones”. Por un lado este escrito me agradó por sus enumeraciones, en el sentido de la introducción de ideas separadas por la coma que se van sucediendo entre ellas con un despliegue del discurso en el contexto de la fórmula “abril, un mes de vacaciones”: “uno de los más esperados, un mes anhelado ya que se tiene la oportunidad de salir de la rutina que produce la escuela o el trabajo, un mes en que las personas católicas celebran la pascua, etc.”

“Adiós a las mariposas” (véase anexo 13). De los escritos que elaboré con estas características, éste me parece el más poético por al menos tres elementos. El concepto poético lo entiendo como desapego de un lenguaje común y por momentos circunscrito a un ambiente extravagante. Así pues, el primero de dichos elementos radica en su nombre. El segundo radica en la explicación de un relato mítico de un joven desnudo que señala con el dedo un reloj solar para dar a entender que el sol empieza a bajar, teniendo en la mano una antorcha encendida como símbolo de los calores de la estación. Y, por último, por la introducción de la figura retórica de las preguntas: “¿Qué significa para ti junio? ¿Un nombre? ¿Nombre? ¿Hombre? ¿Mujer? ¿Aroma? ¿Temperatura? ¿O tal vez una imagen como esta?”. Además de lo anterior, algo que me agradó sobre la elaboración del

escrito en cuestión fue que introduje conceptos y explicaciones del denominado “horizonte de expectativas”, que se inscribe en la teoría literaria de la estética de la recepción: “Pese a los antes mencionados aspectos etimológicos como semánticos, resulta a colación que cada individuo tiene su propia apropiación de su entorno y en este caso del mes de junio. Dicha condición puede explicarse de acuerdo con el concepto literario conocido como horizonte de expectativas, que en parte consiste en la percepción sensorial del individuo en su devenir cotidiano como ser social”.

Considero que siempre que haya tema para abordar es importante ejercitar la redacción. Uno de esos temas que abordé correspondió a un escrito que puede clasificarse como de divulgación científica: “El calor, el termo y el calentamiento global”. Ejercicio de redacción que no me imaginé realizar cuando estuve estudiando la Licenciatura de Letras Latinoamericanas, precisamente por su carácter científico. Además de esto, ya en la redacción del escrito me percaté de la oportunidad que implica el ejercicio de la redacción para promover la reflexión.

“27 de mayo: día mundial de la lengua autóctona”. Pienso que para mí el valor de este escrito ha consistido en la intención de confrontar al lector sobre la aceptación del discurso oficial, en el entendido de cuestionar mensajes del discurso oral o escritos impuestos por algún organismo con autoridad institucional. Lo anterior, en principio, se hace a través del planteamiento de una pregunta sobre la lengua en el contexto de una celebración de tipo onomástico: “¿Por qué instaurar dentro del marco de los días de festejo, el día de la lengua autóctona?”. Y en segundo lugar a través de la contestación de esta pregunta, seguida de una argumentación socio-política e histórica en el contexto de la lengua. Pero también algo de lo significativo para mí del escrito en cuestión consistió en aprovechar lo propuesto por el discurso oficial sobre la celebración onomástica de la lengua autóctona, para darle realce y un giro de celebración cotidiana y práctica: “¡Qué especial celebrar cada día la lengua!, ¿cómo no hacerlo?, si a través de ella podemos disfrutar una hermosa canción, un poema, un pensamiento, una excelente idea, una palabra simple pero llenadora...”

“Días del amor y la amistad”. La elaboración de este ensayo me gustó por la libertad para escribir mediante un lenguaje ágil y con la constante del uso de preguntas y repetición de palabras que se manifiesta de modo regular a lo largo del escrito, así como un toque final de humor, cuya intención, sin ser incisivo, fue motivar a la crítica: “La semana pasada justo antes de terminar este mes, me puse a pensar... ¿Por qué razón separar amor y amistad? ¿Acaso no el amor incluye a la amistad? (...) Entonces ¿porque separar las palabras amor y amistad? y ¿por qué englobar las mencionadas en un festejo de un día? Porque como dijera el poeta (...) Y si dijera felices días del amor y en consecuencia de la amistad. Y si sintiera, siento: amor y no digo amistad ¿cómo reaccionarían los reaccionarios? bueno la idea es esa. ¡Felices días de amor y amistad! (no importa que nos encontremos en marzo)”.

“El primer hombre que llegó a la luna” (véase anexo 14). En gran medida este ensayo ha representado para mí, en mi ejercicio de escritura, como un ejemplar de la tendencia lúdica del lenguaje aunado a un discurso formal: “Si quisiéramos describir en cuanto a aportaciones o descubrimientos el quehacer humano en su totalidad, es decir, desde que los homo sapiens son considerados ser social, tal vez resultaría una utopía, en el entendido de algo inalcanzable. Así para no meternos en generalidades o particularidades según sea el caso, o los casos, vamos a describir o enfocarnos en uno de los tantos acontecimientos del quehacer humano, o lo que denominamos cultura: cuando el hombre pisó la luna o mejor dicho cuando el hombre llegó a la luna, que no es lo mismo, porque una cosa es pisar y otra llegar, si no, pregúntenselo a los lingüistas o a los filósofos o a quien más confianza le tengan. Digo, si quieren hacerlo”.

“Vacaciones ¿descanso temporal?” (véase anexo 15). Este escrito implicó para mí un despliegue de elementos que facilitan la redacción, algunos de ellos literarios y otros lingüísticos. De los primeros por el concepto de intertextualidad, es decir, la introducción de cierto texto a otro que sirve de plataforma, así como a la figura literaria denominada repetición y el uso de la frase corta que se identifica por el punto y seguido. De los segundos por el tratamiento de un concepto determinado desde la perspectiva de su etimología, además por la dinámica de

oposición de definiciones sobre un mismo concepto como pretexto para la concatenación del hilo discursivo. De dichos elementos a continuación introduzco un fragmento del escrito en cuestión donde se manifiesta la figura literaria de repetición y la frase corta: “Sólo es una opinión. No quiero decir que es necesario cambiar la definición enciclopédica enunciada en los dos primeros renglones de este escrito; peor aún no digo que es urgente cambiarla. Sólo es un comentario. Porque uno es libre de comentar creo yo. Aunque cada quien se hace cargo de lo que dice. Sólo es un comentario. Lo importante es que descansemos”

De un modo parecido a como lo hice con los ensayos anteriores, quiero mencionar, con peculiaridades distintas entre ellas, cuatro notas informativas las cuales han sido parte de mi ejercicio de redacción en mi centro de trabajo:

“Recibe IEBO donación de obra de arte” (véase anexo 16). Esta nota de sólo dieciocho líneas distribuidas en cuatro párrafos, me ha parecido adecuada por su dimensión discursiva, pues considero que dicha condición compagina con Baltasar Gracián sobre su postura de lo ideal del discurso: “Lo bueno, si breve, dos veces bueno”. Además de esto, algo que me agradó en cuanto a la composición de la nota en cuestión fue la oportunidad que tuve para exponer mi punto de vista principalmente en la interpretación de la obra artística: “Como sabemos, el arte es interpretativo, pero sin duda el conjunto de palabras que conforman el título de la obra: la danza de las ideas, en cuanto a significado, trasciende el plano literal, y toma su significado en el terreno simbólico, las ideas danzan como un conjunto de movimientos coordinados, como un movimiento armónico de ideas”.

“Exporienta Educativa 2012, Región Papaloapan” (véase anexo 17). He aprendido que en el medio periodístico se tiene en alta estima la objetividad. Considero que esta característica se manifestó en la redacción de la nota en partida que elaboré, pues creo que en este tipo de escrito necesitamos exponer información precisa para el lector, ya que éste requiere hallar respuestas a sus necesidades de información, como se nota en su entrada: “En seguimiento para promover la oferta educativa de nuestro estado, cuyo propósito consiste en que los estudiantes de nivel básico y medio superior cuenten con opciones que les den

la oportunidad de elegir oportuna y verazmente su trayectoria vocacional y profesional, se realizó la Exporienta Educativa 2012 en la Región Papaloapan, en la Casa de la Cultura “Víctor Bravo Ahuja”, de la ciudad de Tuxtepec, del 12 al 13 de marzo del presente.”

“Interbachilleres 2012”. Yo pienso que, como comúnmente se dice hacia el gusto por determinado objeto, según la frase “cada cosa tiene lo suyo”, la escritura no escapa a esta postura, pues cada escrito tiene lo suyo. Y en la redacción de esta nota que hice en mi centro de trabajo, considero lo mejor del contenido el cierre de la misma. Así, en el marco de una competencia académica, cultural y deportiva interestudiantil, terminé la nota de la siguiente manera: “Así pues, en un ambiente de convivencia armónica, donde se puso de relieve la pluriculturalidad de los pueblos de Oaxaca y con un despliegue de recursos humanos y materiales, así como en el marco de competencias, en el entendido de la aplicación de habilidades, aptitudes, valores y conocimientos en un contexto determinado, se concretó un certamen más de este importante evento de proyección institucional y continuidad a los procesos académicos, culturales y deportivos realizados en nuestra institución”

Pienso que hay escritos que resultan rescatables para leerse por algunas de sus líneas. Para mí uno de estos es la nota “Intervención en crisis” (véase anexo 18), pues aunque la mayor parte del discurso no me parece relevante, no así el epígrafe de alguien anónimo que introduje al inicio de la nota, debido a su correspondencia con una realidad tan común a todos, así como por la exposición sintética de una problemática social para tomar alguna postura: “Toda crisis conlleva peligro y oportunidad”.

#### **1.4. Convocatoria al “1er. Foro Estudiantil a-las Puertas del Saber”**

En el IEBO, los foros estudiantiles tienen el propósito de que los participantes puedan desarrollar habilidades comunicativas mediante una charla sobre temáticas como, por ejemplo: el calentamiento global, la difusión de la cultura y las artes, el papel de la escuela ante el fenómeno de la emigración, el desarrollo sustentable, etc. Estos foros se han organizado a partir del 2008, y para este 2013 se espera contar con su sexta edición. La convocatoria para participar en los foros se ha extendido a los estudiantes de todos los semestres del IEBO. Frecuentemente la logística de realización ha consistido en dos fases: regional y estatal. La regional ha tenido el propósito principal de ser un ejercicio de preparación para los estudiantes para una siguiente participación en la fase estatal, así como de ser un proceso de eliminación, es decir, de acuerdo con las bases de la convocatoria, pasan a la fase estatal los mejores ponentes.

En relación con la redacción como competencia profesional, de acuerdo a mis funciones laborales, la elaboración de la convocatoria 1er Foro Estudiantil “a-las puertas del saber” fue la primera que realicé de acuerdo con este formato.

Hallar el título de la convocatoria fue mi primer trabajo de creación de este texto. Aunque el antecedente para crearlo, y que me ayudó, consistió en que era un foro estudiantil, y sólo faltaba complementarlo. Fue un trabajo de ingenio por la atracción que supone un tema para leerse. Una vez contando con el título de la convocatoria y siguiendo con la tendencia de captar la atención de su receptor, y que además se relacionara con el título de la misma, me pareció muy importante introducir un pensamiento interesante de Goethe a manera de epígrafe. “El arte y la ciencia, como todos los sublimes bienes del espíritu, pertenecen al mundo entero, y sólo pueden prosperar con el libre influjo mutuo de todos”.

Para continuar en este sentido de captar la atención, pero ahora ya con la tendencia de provocar la participación de los estudiantes de bachillerato, me pareció adecuado redactar una entrada previa a las bases de la convocatoria, que a su vez tuviera un toque humanista: “En nuestra condición humana de escuchar y ser escuchados, de exponer nuestro punto de vista y escuchar la de los otros, en

nuestra actitud idealista de aportar algo a la humanidad, se implementa el PRIMER FORO ESTUDIANTIL: A-LAS PUERTAS DEL SABER”.

En lo correspondiente a las bases de la convocatoria en cuestión, considero que lo más sobresaliente en cuanto a mi aportación –según la formación que adquirí de acuerdo con el plan de estudios de la Licenciatura en Letras Latinamericanas– fue la redacción del objetivo por contener los elementos básicos que orientan la actividad bajo las directrices: qué se va hacer, cómo y para qué hacerlo. “Promover la participación y convivencia estudiantil de manera responsable y crítica, mediante la expresión de inquietudes y propuestas de mejora en los ámbitos académico, social y cultural con el fin de compartir experiencias, creando así un espacio de reflexión para las siguientes generaciones”.

Para finalizar, quiero realizar, a manera de evidencia, una breve relación del plan de estudios 1999 de la Licenciatura en Letras Latinoamericanas (que cursé) en correspondencia con la aplicación que éste ha tenido en mi centro de trabajo con base en los procesos enunciados en este capítulo III. Se evidencia lo siguiente: en torno al “perfil del egresado”, he cultivado lo dicho en cuanto a conocimientos básicos en lingüística y teoría literaria; en cuanto a “conocimientos complementarios”, he empleado la didáctica; he aplicado las “habilidades” en lo referente a la expresión oral y escrita y crítica ante el entorno social y sus valores; en cuanto a “actitudes”, he aplicado lo que concierne a la actitud positiva y crítica ante el conocimiento y el aprendizaje; en cuanto a las “funciones profesionales”, he cultivado la difusión de conocimientos literarios y lingüísticos; en relación con las “necesidades sociales”, he subrayado la extensión y difusión cultural: promotorías culturales, periodismo, guionista, corrección de estilo; en cuanto a los “objetivos de la carrera”, he fomentado permanentemente la cultura general con una visión profunda y crítica de los nuevos conocimientos, y de igual modo he desarrollado actitudes creativas de acuerdo con las posibilidades individuales en el ámbito de la crítica literaria y, por último, he promovido la producción literaria mediante el empleo de instrumentos como la crítica y el análisis literario, el periodismo, la didáctica y el guionismo en los diversos medios e instituciones.

## CONCLUSIONES

Comenzaré mis conclusiones comentando la relación que guarda la institución educativa en la que me formé con el lugar con el que laboro desde hace más de siete años. Debo decir, en primer término, que la formación que adquirí en la Licenciatura en Letras Latinoamericanas impartida en el Centro Universitario UAEM Amecameca, de la que soy egresado, ha resultado idónea en mis labores en el Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO), donde trabajo desde febrero de 2006.

Desde que laboro en este centro, he estado adscrito al área de la Dirección Académica. Más de siete años de compromiso han implicado desempeñar tareas diversas. Y algunas de ellas se corresponden directamente con la formación que adquirí de acuerdo con el plan de estudios de esta licenciatura. Al respecto, satisfacción especial me ha merecido el ejercicio de la redacción, pues ha derivado en un ejercicio transversal en mis funciones.

Dada esta situación, ha resultado para mí muy significativo realizar una memoria de experiencia laboral como modalidad de trabajo de titulación, no sólo por la satisfacción personal de hacer un ejercicio retrospectivo de la contribución que ha tenido mi formación de acuerdo con la mencionada licenciatura en mi centro de trabajo, sino principalmente por hacer extensivo mi testimonio de estos años de trabajo como egresado de la Licenciatura en Letras Latinoamericanas. Dicha formación, según las funciones que he realizado, la clasifiqué en dos ejes orientadores que han sido el centro de este documento y fueron reseñados en esta memoria: la Didáctica de la Lengua y la Literatura (DLL) y la redacción (entendida más como competencia profesional que como concepto).

Debo decir también que me desempeño en un medio promotor de procesos y proyectos institucionales donde el uso correcto de la gramática, la promoción del arte y la puesta en marcha de actos de comunicación, en general, resultan fundamentales y muy recurrentes.

De estos dos ejes orientadores, en lo que toca a las competencias profesionales en cuanto al “saber”, “saber hacer” y “saber ser”, me satisface

mencionar que se han evidenciado en este trabajo, como productos reseñados, los siguientes:

1. Antologías artístico-culturales: *Primer semestre. Declamación y oratoria, Tercer semestre. Danza y música, Quinto semestre. Danza folklórica.*
2. Material de estudio: *Taller de Lectura y Redacción II.*
3. Material de consulta: “Manual de trabajo para la elaboración de notas informativas, en los aspectos: gramatical y técnico”
4. Escritos operativos: Oficios, memorándums y Convocatoria al “1er. Foro Estudiantil a-las Puertas del Saber”
5. Escritos informativos: Tarjetas y notas informativas.
6. Escritos literarios: Ensayos.

En relación con la elaboración de las 3 antologías (contempladas como tres ejemplares distintos), estas tareas se insertan en lo artístico y en lo cultural por cuestiones lingüísticas y como una vinculación con el folclore oaxaqueño. Así pues, en torno a dichos materiales, se ha destacado mi competencia profesional relativa al “saber”: el empleo de conceptos que aprendí en la Licenciatura en Letras Latinoamericanas afines a la oratoria, la declamación y la danza. En torno al “saber hacer”, se trató, en estas antologías de un tratamiento didáctico de conceptos para su asimilación en el contexto de grupos de estudiantes de bachillerato y, por último, en cuanto al “saber ser”, se buscó sensibilizar a los estudiantes de bachillerato con base en la lectura de ciertos textos literarios relacionados con los contenidos temáticos de las mencionadas antologías.

En cuanto a mis competencias profesionales en la elaboración del material de estudio *Taller de Lectura y Redacción II*, concluyo que dicho ejercicio ha resultado una aplicación del “saber”, ello por los conocimientos que adquirí en la carrera y que apliqué de manera óptima y pertinente en la asignatura de Taller de Lectura y Redacción; en relación con el “saber hacer” cumplí con las expectativas de la instancia orientadora y revisora del producto, es decir, del libro en cuestión y,

en cuanto al “saber ser”, debo decir que mi actitud siempre fue la de no renunciar al proyecto (fueron sesiones de trabajo arduas) y contar con un trabajo final que tuvo una evidente aportación de mi formación como Licenciado en Letras Latinoamericanas.

El “Manual de trabajo para la elaboración de notas informativas, en los aspectos: gramatical y técnico” ha representado en mi centro de trabajo el empleo de la redacción como competencia profesional en los ámbitos del “saber” y “saber hacer”, esto por los conocimientos que adquirí de acuerdo con el plan de estudios de la Licenciatura en Letras Latinoamericanas, los cuales supe emplear en los terrenos de la gramática y en las convenciones del uso de la escritura en el contexto de mi centro de trabajo.

En relación con los escritos operativos (oficios, memorándums y Convocatoria al “1er. Foro Estudiantil a-las Puertas del Saber”) en el marco de la redacción como competencia profesional, me satisface apuntar que en mi desenvolvimiento laboral me he visto condecorado pues he contado con la aceptación por su operatividad en mi centro de trabajo.

En torno a los escritos informativos (tarjetas y notas informativas), considero que, además de la redacción, ha implicado para mí un ejercicio de ética profesional.

En esta memoria, en cuanto a escritos literarios (ensayos) de mi autoría, se trata de una competencia de la redacción relativa al “saber hacer” como técnica, pero también al “saber ser” por una cuestión de vocación, pues este es el que se ha apegado al concepto de creación literaria.

Por último quiero resaltar una situación muy importante para mí por su carácter en el ámbito profesional, y que se notó principalmente en los capítulos II y III de la presente memoria: a diferencia de lo que generalmente se entiende respecto del Licenciado en Letras Latinoamericanas (de quien se piensa su campo de trabajo o perfil de egreso es exclusivo del ámbito literario, o incluso muchos lo relacionan con la filosofía), en la cotidianeidad la inserción laboral del egresado es diferente, porque la intervención del Licenciado en Letras Latinoamericanas puede volverse crucial en el ámbito comunicativo, sobre todo en lo que toca al uso del

lenguaje escrito. Lo anterior es parte de lo que he aprendido al estar laborando en el IEBO y, aunque pienso que en efecto el ideal de desempeño del Licenciado en Letras Latinoamericanas debe ser en el ámbito de la literatura, también considero que el acto comunicativo en el ejercicio de la redacción implica gran provecho en el ámbito profesional, de lo cual he dado testimonio en este trabajo.

Para mí la elaboración de esta memoria de experiencia laboral ha significado ante todo un excelente ejercicio de retrospectiva. Especialmente he podido valorar la aplicación en mi centro de trabajo de lo aprendido durante mi formación como Licenciado en Letras Latinoamericanas. Y de ello doy nuevamente las gracias a los involucrados en mi formación profesional.

## BIBLIOHEMEROGRAFÍA

Abreu Gómez, Ermilo, 2008, *Canek* (México-Editorial de la Península).

“Acuerdo n. 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad”, 2008, en *Diario Oficial*, publicado el 26 de septiembre de 2008.

“Antecedentes”, 2013, en *Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca*. Fecha de consulta: 15 de febrero de 2013. [<http://www.iebo.edu.mx/antecedentes.html>]

Aristóteles, 1948, *Arte poética* (Buenos Aires, Austral).

Beristáin, Helena, 1995, *Diccionario de retórica y poética* (México-Porrúa).

Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Media Superior (COPEEMS), 2011, “Informe y dictamen del IEBO” (Oficio DEI/03/011-México, D.F).

Departamento de Servicios Educativos, 2012, “Manual de trabajo para la elaboración de notas informativas, en los aspectos: gramatical y técnico” (Oaxaca-Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO)).

Departamento de Servicios Educativos, 2006, “Programa de Actividades Paraescolares” (Oaxaca-Telebachillerato del Estado de Oaxaca).

Fernández de Lizardi, José de Joaquín, 2013, *El Periquillo Sarniento*. Fecha de consulta: 12 de junio de 2013. [[http://rnbp.gob.mx/cerebro/coleccion/coleccion\\_pdf/31000000434.PDF](http://rnbp.gob.mx/cerebro/coleccion/coleccion_pdf/31000000434.PDF)]

García Mendoza, Socorro y Tapia Vargas, Cuauhtémoc Rubén, 2007, *Taller de Lectura y Redacción II* (Oaxaca-Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO)).

“Mapa curricular”, 2013, en *Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca*. Fecha de consulta: 15 de febrero de 2013. [[http://www.iebo.edu.mx/dir\\_academica/desarrolloaca/curriculum/V.pdf](http://www.iebo.edu.mx/dir_academica/desarrolloaca/curriculum/V.pdf)]

Mendoza Fillola, Antonio (coord.), 2003, *Didáctica de la lengua y la literatura para primaria* (Madrid- Pearson Educación).

“Modelo Académico”, 2013, en *Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca*. Fecha de consulta: 15 de febrero de 2013. [[http://www.iebo.edu.mx/dir\\_academica/desarrolloaca/curriculum/V.pdf](http://www.iebo.edu.mx/dir_academica/desarrolloaca/curriculum/V.pdf)]

Ortiz Patiño, Yadira, 2008, *Historia Universal Contemporánea* (Oaxaca-Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO)).

Quincuagésima Novena Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2007, "Decreto n. 477" (Oaxaca de Juárez-Periódico oficial).

Real Academia Española de la Lengua, 2013, *Diccionario de la Real Academia Española*. Fecha de consulta 10 de junio de 2013 [<http://lema.rae.es/drae/>]

"Reseña histórica", 2013, en *Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca*. Fecha de consulta: 15 de febrero de 2013. [<http://www.iebo.edu.mx/curriculum.html>]

Servicio de Actividades Paraescolares, 2006a, *Primer Semestre. Declamación y oratoria* (Oaxaca-Telebachillerato del Estado de Oaxaca).

Servicio de Actividades Paraescolares, 2006b, *Tercer Semestre. Danza y Música* (Oaxaca-Telebachillerato del Estado de Oaxaca).

Servicio de Actividades Paraescolares, 2006c, *Quinto Semestre. Danza folklórica* (Oaxaca-Telebachillerato del Estado de Oaxaca)

TEBAO (Telebachillerato del Estado de Oaxaca), 2003. *Memoria del Telebachillerato del Estado de Oaxaca 1998-2002* (Oaxaca de Juárez: Grupo Editorial Antequera).

UAEM (Universidad Autónoma del Estado de México), 1999. "Marco social" en *Currículum de la Licenciatura de Letras Latinoamericanas*.